LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 CÉNTIMOS — DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE — 10 CÉNTIMOS

CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

Año LIV -- Núm 21.551 | Director, CASTO LLOPIS. Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26 | Sábado 18 de julio de 1931 | VARIAS EDICIONES. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES | Teléfs.: Urb. 10315.—Inter. 14759. Apartado 147

Los problemas urgentes, ¿cuáles son?

Según desde donde se mire, los problemas son distintos, Es más: en algunas partes no son problemas ya los que inquietan en otras. Los sociales no tienen el mismo carácter en Andalucía que en Asturias y en Vizcaya, ni los de estas regiones se parecen a los de Cataluña.

El problema del campo también es distinto en cada región y hasta en cada zona. Mientras en unas partes hay enormes extensiones de cultivo, yermas, y en otras existen tierras cultivables dedicadas a coto de caza, y en otras parcelas insignificantes sostienen miserablemente a una familia, en Valencia, por fortuna, no existe problema agrario. Por lo menos, apremiante.

Ahora se han dictado unas disposiciones con relación a los arrendamientos, cuyos contratos, a plazo corto, resultaban onerosos. Eso es algo. Pero no es todo, ni lo necesario siquiera, ya que no evita que se produzca la hipertrofia de la ciudad y la despoblación del campo, al que no hemos sabido llevar la higiene, ni las diversiones, ni las casas confortables, ni siquiera ráfagas de civilización.

¿Es este del campo el más urgente? Visto desde Andalucía y Extremadura, sí. Visto desde aquí, no. Aquí es necesario que pensemos en el problema social como prior al de la producción. Aquí se necesita coordinar las fuerzas que se manifiestan divergentes, para inspirar confianza al dinero. Aquí se requiere, ante todo, organización, sistematizar la vida, que es precisamente lo que no hacemos. Pero la organización, que es lucha, no lo es entre los hombres, sino de éstos con la naturaleza para arrancarle los tesoros que encierra y convertirlos en productos de utilidad.

Pero, ¿puede estimarse este el problema más urgente? Tampoco diríamos que sí. Porque, si bien se mira, no es problema, sino corolario. Además está unido, engarzado a todos los demás problemas, el de la propiedad, entre ellos. Pero el de la propiedad bien entendida, no como la entienden los perturbadores, que tienen petrificada en la mente el criterio expuesto por Prudhon.

Tiene que legislarse, primero, sobre el derecho de propiedad, que no es absoluto para que el propietario no pueda usar de ella como quiera. Mejor dicho: para que no pueda abusar, para que no pueda desusarla y dejarla inactiva. Pero paralelamente a esa legislación, o unida a ella, debe respetarse esa propiedad — dinero, tierras, fábricas, comercios — con resortes vigorosos del Poder, que eviten la destrucción de la riqueza al mismo tiempo que su paralización y estancamiento. En suma: que frene las utopías reivindicadoras del proletariado y espolee las iniciativas del capital.

Está tan arraigado entre nosotros el espíritu de cuerpo, de clase, de grupo y de casta, que sólo consideramos problema urgente el nuestro. Así se da el caso de que algunos consideren problemas reivindicadores el llegar a los jornales de 20 a 30 pesetas y se olviden de que otros españoles, trabajadores como ellos, aparezcan depauperados, esqueléticos, viejos a los treinta años, con el espíritu yermo y con el alma desesperada, a pesar de vivir al aire y al sol, regando la tierra. Y que haya otros españoles que por no poderse agremiar para ser fuerza, se convierten en «sandwis» fuertemente aprisionados de los que, desde abajo, empujan, y desde arriba oprimen.

¿Cuál es, pues, el problema urgente? ¿El social? ¿El agrario? Los dos. Y todos a la vez. Pero descartando en todos la fuerza para que no haya otra que la de la autoridad, que la imponga con la ley en la mano. Que si es ley, puede no ser justa; pero estará en camino de serlo.

Esto es lo urgente.

Junta de Obras del Puerto

La Comisión Permanente de dicha Junta celebró su sesión reglamentaria el día 17 del actual, bajo la presidencia de don Antonio Noguera, adoptándose, entre otros acuerdos de escaso interés, los siguientes:

Aprobar las certificaciones expedidas por la Dirección facultativa de las Obras, para el abono de los trabajos realizados por los siguientes conceptos, períodos y cantidades a las respectivas contratas: A la Sociedad Ibérica de Construcciones y Obras públicas. S. A., por los trabajos ejecutados en el pasado mes de junio en los diques de abrigo, 141.682'20 y 1.170'82 pesetas, por las realizadas en el revestimiento del muelle de Poniente: A «Cubiertas y Tejados, S. A.», por los trabajos ejecutados durante dicho mes de junio en las obras del puente de «Los Astilleros» sobre el río Turia, frente al poblado de Nazaret.

Aprobar las cuentas originales de los gastos ocurridos en las obras ejecutadas por Administración y por contrata durante el mes de mayo último, así como las de Personal y Material, ocurridos en las Oficinas administrativas de la Junta durante el pasado junio.

Aprobar la transferencia de la concesión del kiosco C. de los establecidos en este Puerto, solicitada por su concesionario don Vicente Soler Salvador a favor de don Manuel Mondragón Sanchis, quien se compromete a seguir explotándolo a su nombre, quedando subrogada en cuantas acciones, derechos, obligaciones y responsabilidades se deriven de la precitada concesión.

Desestimar la petición de condona de dos trimestres de arrendamiento solicitada por el adjudicatario del kiosco D. de este Puerto, don Carlos Cloquell Escribá.

Elevar propuesta a la superioridad acerca de las normas para la exacción del arbitrio de peaje que habrá de establecerse, según lo dispuesto en la cláusula quinta de la real orden de 15 de octubre de 1924, para resarcirse la Junta de los gastos originados en la construcción del puente de «Los Astilleros», junto al poblado de Nazaret, que en breve ha de inaugurarse.

Resolver acerca de la pretensión formulada por los concesionarios de los kioscos establecidos en el Puerto de que se suprima la venta ambulante en dicha zona, y fijar las normas a que habrá de sujetarse en lo sucesivo este comercio.

Elevar consulta a la Superioridad acerca de la instancia de la Sociedad «Docks Comerciales de Valencia, C. A.», sobre ampliación de la Orden del ministerio de Fomento, de fecha 16 de mayo último, que hace referencia a las concesiones que deberán sujetarse o quedan exentas del canon de superficie.

Que se acceda a lo solicitado por la entidad «Cubiertas y Tejados, S. A.», contratista de las obras de construcción del puente sobre el río Turia, frente al poblado de Nazaret, para llevar a cabo el transporte, con los elementos propiedad de la Junta, de la piedra de la cantera del Puig, necesaria para la construcción de las vías férreas del expresado puente, con sujeción a las condiciones propuestas por la Dirección facultativa del Puerto.

Resolvió igualmente la Comisión varios expedientes relacionados con la exacción de los arbitrios del Puerto.

Dióse por enterada: Del oficio del Gobierno civil de esta provincia de fecha 26 de junio último, trasladando la orden del ministerio de Fomento por la que se dispone acceder a lo solicitado por el Real Club Náutico de Valencia, asignando a la misma, en el extremo Nordeste del Muelle de Poniente, una superficie análoga a la que ya tenía replanteada en el extremo Sud Este del mismo muelle.

De la orden de la Dirección general de Obras públicas de 6 del actual, aprobando la propuesta de la Junta para que en lo sucesivo se designen: El puente del «Príncipe de Asturias», de los Astilleros; el dique de Alfonso XIII, dique del Este; el embarcadero emplazado frente a la calle Mayor del Grao, «Escalera Real», se llame de la Estación Marítima, colocándose una placa en la plaza que da acceso a ella, que diga «Plaza de la Estación Marítima».

De la orden del ministerio de Fomento de fecha 3 del actual, concediendo una prórroga a la entidad «Cubiertas y Tejados, S. A.», para llevar a término las obras de construcción del puente de los Astilleros, de que es adjudicataria.

De la orden del ministerio de Fomento, resolviendo el expediente promovido por la Junta de Jubilaciones de la Sociedad Obrera «La Marítima Terrestre», de este puerto, y por la cual se le reconoce como concesionaria del terreno ocupado en un rectángulo de 30'50 metros de longitud por 18'80 metros de latitud, en el que está enclavado el edificio denominado Restaurant Miramar, terreno que será delimitado por la Dirección facultativa del puerto y por cuya concesión deberá abonar a la Junta de Obras un canon anual de 0'50 pesetas por metro cuadrado de superficie ocupada.

De los estados demostrativos de lo liquidado y recaudado por arbitrio local y otros conceptos en junio último, y en el primer semestre del año actual, y su comparación con iguales períodos del año anterior.

Y después de conocer de la existencia de fondos en el día anterior al de la sesión, levantóse ésta seguidamente.

18 de julio de 1931.

DEL MOMENTO

«La Vizcaya» paró el paro;
y los obreros que holgaban
dejan el extraño y raro
paro forzoso en que estaban.

Si se ha podido lograr
que los de paro «forzoso»
entren hoy a trabajar,
no es forzoso su reposo.

Porque si forzoso fuera,
¿quién, ante esta fuerza fuerte,
bastante fuerza tuviera
a forzarle de esta suerte?

Proclamo, pues, sin reparo,
que en lográndose evitarle,
no era tan forzoso el paro
puesto que logran pararle.

¡Ya paró el paro por fin!
¡Ha parado la parada!
¡Del uno al otro confín
va la gente atareada!

Y vuelve a mi alma el reposo
viendo que la huelga muere
y el trabajo brilla hermoso.
Que un paro, aun siendo forzoso,
¡¡se para... cuando se quiere!!

Otra vez Pablo Rada
conmueve a la opinión
y hace declaraciones
en una información.

Ahora se ocupa de este
«volátil» adalid,
un redactor anónimo
de «Heraldo de Madrid».

Rada tenía un hijo,
como ya os revelé,
y se lo arrebataron
en nombre de «la Fe».

¿Quién será esta señora?
¡Se debe averiguar!
Este misterio horrible
no puede continuar.

Fe que arrebata niños
como en esta ocasión,
¡debe ser extirpada
de toda la nación!

En crisis financiera
se halla Alemania
que resolver no logran
de ningún modo,
pues cuando el pan sa acaba,
pobre Germania,
ningún Von Glug te puede
sacar del lodo.

Dicen que el fin del régimen
capitalista
ha de ser esta crisis
tan dura y fiera.
Dicen que el fin de Europa
ya está a la vista.
Dicen que el fin de todo
cosa es prevista.
Y a esta huelga la llaman
¡¡la fin... anciera!!

ENE

Dijo Madariaga en Wáshington, después de presentar las cartas credenciales que le acreditan como embajador de España, que «por tercera vez se convertirá nuestra nación en una de las más grandes potencias del mundo».

¡Dios le oiga!

Las bodas de plata de la Asociación Valenciana de Caridad

La Fiesta de los Perfumes se celebrará el lunes en los Viveros

El lunes a las diez de la noche, en los Viveros Municipales, se celebrará esta fiesta, que es la primera de las que ha organizado la Asociación de Caridad con motivo de conmemorarse el 25 aniversario de su fundación. Para la organización de estos festejos se ha nombrado una comisión integrada por los señores García Brustenga y Peris Almenar (don Juan).

Estos señores, deseando que el festejo tenga novedad y esté lleno de alicientes, se proponía traer el «puente de plata» del Palacio de Cristal de París, para que por él desfilasen miss Heliotropo, miss Jazmín, y otras mises floridas, pero debido a las huelgas de transportistas el auténtico puente dicho, no puede llegar. Se procurará improvisar uno que se parezca a aquél, o que por lo menos sirva para el propio objeto.

En la fiesta tomará parte la Banda Municipal.

Ha sido designado el Jurado que ha de conceder los distintos premios, y que lo constituirán el alcalde de la ciudad y los presidentes respectivos del Ateneo Mercantil, Círculo de Bellas Artes, Asociación de la Prensa y, por la Asociación organizadora, el presidente de la comisión de Festejos.

La lista de quienes han enviado objetos de perfumería para ser obsequiadas las señoras y señoritas que concurran a la fiesta, ofrece los siguientes nombres:

De fuera de Valencia: Casas Gal, Myrurgia, Emilmat, Coma y Vidal, José Ros, J. Font, y Gemey.

De Valencia: Don Pascual Edo, don José Ejarque, doña Angela Palomir, señores Piñol y Rafecas, don Salvador Vilella, don Manuel Bellver, don Tomás Lechón, don Antonio Arnau, don Vicente Ibáñez, señora viuda de Vilella e hijos, don Martín Casanova, don Leopoldo Costa, don Rafael Montoro, don José Viguer, don N. Ramírez, don Luis Loras, don Bernardo Gómez, don Juan Bautista Estarlich, señores Busquets hermanos, Galerías Avenida, don Francisco Vilches, señores Arnau y Gascó hermanos, don Salvador Dolz, don Enrique Gorostegui, señorita Amelia Gabriel, don José María Cuadrado, «Las Bárcas», don José Gisbert, Perfumería Quiles, don José Romaguera, don Rafael Arnau, don Ismael Ejarque y don Luis Vidal.

Los regalos remitidos por estos señores constituyen una nutridísima colección de chucherías que, seguramente, serán del agrado de las señoras y señoritas a quienes están destinadas.

Los carteles con el programa anunciador han quedado fijados y llaman mucho la atención del público.

Para comodidad de los asistentes a esta fiesta, la Compañía de Tranvías pondrá servicio especial de Viveros.

La ceremonia de las bodas de plata

El acto oficial se celebrará en la casa social de la Asociación a las doce de la mañana del próximo lunes, y tendrá un carácter íntimo a la vez que solemne. Asistirá el alcalde con los tenientes de alcalde y el secretario de la Corporación municipal. También han sido invitadas las demás autoridades, que serán recibidas por los señores que componen la Comisión ejecutiva de la Asociación, con los señores que integran la junta directiva Central, a los que acompañarán los miembros que formaron la primera junta de constitución. Todos reunidos procederán a descubrir la lápida conmemorativa del acto que se celebra. A continuación se servirá una comida extraordinaria a los protegidos. Terminada ésta, la comisión organizadora, con aquellos señores que quieran acompañarla, se trasladará al Cementerio con objeto de depositar flores en las tumbas del fundador y de los presidentes fallecidos.

Para estos actos solemnes se han cursado invitaciones; pero si alguien no hubiese recibido la que le correspondiere, puede darse por invitado, así como todos los simpatizantes de la Asociación de Caridad, quienes igualmente quedan por estas líneas invitados.

Una opinión de un sabio. O, por lo menos, de uno que se tiene por tal y hasta que por tal lo tienen: Luis Artrensa Marín:

«Pues hay huelgas, es que hay trabajo. Mejórese el trabajo y no existirán.»

¡Definitivo!

Mucha gente preocupada de problemas que, como se ve, no existen.

Se han abierto centenares de suscripciones para mitigar la suerte a los sin trabajo; se habla a diario de las huelgas y todo ello es poco menos que una entelequia, con permiso del purista del «A B C».

Con mejorar las condiciones del trabajo, en paz. ¡Todo resuelto!

Es aseveración de sabio.

La Feria de Julio

BATALLA DE FLORES

Este festejo promete ser, en el presente año, un verdadero acontecimiento artístico; y ante la perspectiva que se vislumbra de una demanda crecidísima de localidades, esta delegación ha acordado: que a partir del día de hoy, y en el Negociado correspondiente, de 10 a 13 horas, se admitan toda clase de encargos, los cuales serán reservados a los peticionarios hasta las doce horas del día anterior a la Batalla, poniéndose seguidamente a la venta los no retirados hasta ese momento.

La taquilla se abrirá al público durante los días 30 y 31 del actual y 1, 3 y 4 de agosto, a las mismas horas, en el patio antiguo de la Casa Consistorial, y este último día, el del festejo, desde las 3 y media de la tarde hasta la hora de la Batalla, en los Viveros Municipales.

Valencia 18 de julio de 1931.—El concejal-delegado, **Enrique Durán y Tortajada.**

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juicios señalados para el lunes

A las doce: Reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don Vicente Navarro Moreno a don Vicente Castro.

Señores jurados.—Patronos: Don Antonio Ocaña Portolés, don Juan Díaz Martínez y don Mariano Martínez.

Obreros: Don Francisco Anchel Andreu, don Vicente Medín Sanchis y don Vicente Navarro.

En el KIOSCO de "La Correspondencia de Valencia"

instalado en una de las puertas recayentes a la Avenida de Amalio Jimeno, de los grandes almacenes

"GALERIAS AVENIDA"

podrá el público adquirir la mayoría de los grandes periódicos y revistas nacionales y extranjeras, novelas y folletos de actualidad y otras publicaciones interesantes.

En la fachada se colocará una pizarra cuando se haya de dar cuenta de noticias de palpitante interés, y como además estará dotado dicho KIOSCO de su correspondiente teléfono, podrán nuestros anunciantes y abonados, si en ello advierten comodidad, transmitir sus avisos a nuestras oficinas.

DE NUESTROS REDACTORES

Estampas marítimas

VELEROS

Sobre el blando lecho de las aguas azules el viejo barco de vela se balancea gravemente como un panzudo y obeso personaje. Apoyado materialmente contra la riba del puerto parece un anciano titán que descansa abandonado y tranquilo en la acogedora quietud de la bahía.

El agua chapotea en torno de los flancos de la nave, y en los mástiles, en las vergas y en los cordajes la brisa canta su canción marina. Al más ligero soplo del viento el viejo velero se extremece y su maderamen todo cruje quejumbroso con chasquidos de madera reseca por el tiempo.

De vez en cuando, el isócrono croar de una polea, el ruido de un balde dejado bruscamente, el abrir o el cerrar de una escotilla, la precipitación rápida de una pequeña cantidad de agua dan una breve sensación de vida a bordo del añoso buque.

El batalón de proa, siempre oscilando al compás del perenne cabeceo de la nave, es como un dedo monstruoso que señala constantemente una ruta imaginaria, y el absurdo mascarón de popa, que es, ora la feroz efigie de un águila o de un drago, ora la grosera talla de una imagen, parece querer cerrar tras de sí, con el imperio de su gesto horrible o místico, el surco que en el campo azulino y verdoso de las aguas abre la valiente proa del velero, o ahuyentar al espíritu maligno de los mares, que como un monstruo feroz y sanguinario parece correr tras los navíos.

Y junto al pesado velero panzudo, abotargado, la esbelta goleta o el bergantín blanco, de movimientos elásticos, felinos, siempre dispuestos a correr, saltarines, sobre las crestas rizadas de laa olas y a hundirse en las profundas simas que abre el mar enfurecido, para reaparecer después, ágiles y esbeltos, en la cumbre de la montaña acuática siguiente.

El velero es el navío que da una más clara visión de la lucha con el mar y el agente primordial de la historia romántica y novelesca tejida en torno de la vida marinera.

Sobre estas frágiles e indefensas embarcaciones los hombres pretéritos realizaron las proezas más grandes y hazañosas y acometieron las empresas más arduas y esforzadas.

Dueños únicos del mar, los veleros surcaron los océanos en todas direcciones, rasgando con el cuchillo de sus quillas el espejo virgen de las aguas remotas y abriendo imborrables surcos al progreso con el esfuerzo heroico de sus tripulantes.

Y su vida, trenzada en un ambiente inquietante de aventuras, era como una eterna y fantástica leyenda.

Simboliza el velero una vieja época marinera y romántica de castizos lobos de mar, de intrépidos navegantes, de corsarios y piratas, de hombres de espíritu de hierro y temple de acero, que eran como los supervivientes de una raza macho, varonil e intrépida, refugiada en el mar, huyendo de la decadencia de un siglo frívolo y trivial, más amante de la vida refinada y preciosista que de la trans currida en contacto directo con la naturaleza, aprendiendo en su enorme libro siempre abierto y anegándose en su eterna y única verdad.

¡Qué de bellas estampas viriles y románticas, pintorescas y heroicas, rebeldes y sufridas, crueles y abnegadas, en magnífico contraste ofrecían aquellas viejas embarcaderas de tablas, con sus veleros esbeltos, de enmarañados aparejos que ponían en el cielo la complicada reja de sus cordajes; con sus bravos marinos de rostros curtidos por el sol de los trópicos, desconocedores del miedo; marinos rudos, bravos y arrojados como tigres de mar, pero mil veces sublimes y magníficos a través de su vida, eterna y noble lucha por la conquista de las aguas, vehículo glorioso de todas las culturas y todas las grandezas del mundo!

Ante su recuerdo nuestro espíritu se llena de añoranzas y nuestro corazón de gratitud inmensa hacia quienes, con el solo esfuerzo de su voluntad, han esparcido por el universo, flameando en las alas de las velas blancas de sus barcos, el signo de la cultura y de la confraternidad humana de nuestro siglo.

J. SANCHIS NADAL

En «La Libertad» aparece una caricatura en la que se ve a un alemán queriendo sostener un muro que se desmorona, a un ruso con su hacha que se dedica a talar y a un español en actitud reflexiva, rascándose la cabeza, que dice:

«Rusia... Alemania... Creo que podíamos darnos por enterados.»

Sí. Debemos darnos por enterados.

Si fuéramos discretos, escarmentaríamos en cabeza ajena, como quiere ese español de la caricatura, descendiente directo de Gracián.

Pero somos tontos de remate y solo escarmentaremos en cabeza propia.

¡Si escarmentamos!

Gobierno civil

Visitas sobre cuestiones de aguas.—Los conflictos sociales.—Donativos. — El regreso del gobernador propietario

El gobernador accidental don Luis Suárez y Alonso de Fraga nos ha manifestado que esta mañana le había visitado una numerosa comisión de los pueblos interesados en la Acequia Real del Júcar, con el presidente y secretario de la misma, para hablarle de ciertos conflictos relacionados con los riegos, y que pueden ocasionar la pérdida de las cosechas, especialmente en los términos de Silla, Alcácer, Beniparrell y Albal, habiendo dictado el gobernador las medidas necesarias para que se resuelvan dentro de la mayor equidad y justicia, con el fin de evitar los daños que pudiera causar la falta de riego.

También le ha visitado una comisión de Benaguacil y La Eliana para hablarle del incumplimiento de las órdenes de este Gobierno respecto a los riegos en aquella comarca.

El gobernador ha ordenado inmediatamente que se dicten las medidas oportunas para que se respeten los aforos de las aguas y se mantenga la distribución equitativa de las mismas.

Respecto a los conflictos sociales, en especial el de camareros y telefonistas, nos ha dicho el señor Suárez que siguen en igual estado, si bien había que añadir a los que hay pendientes el de la fábrica de abonos Cros, cuyos obreros habían comenzado hoy la huelga, que se desenvuelve pacíficamente.

Con destino a la suscripción abierta para los obreros sin trabajo, se han recibido los siguientes donativos:

De un vecino de la calle de Trinitarios, 25 pesetas; de un católico, 50 pesetas; de don Jaime Asensi Tarín, 250 pesetas, y de don Vicente Albert, de Rocafort, 25 pesetas.

Finalmente, don Luis Suárez nos ha hecho saber que dentro de breves horas cesaría en su cargo de gobernador accidental, por haber salido esta mañana de Madrid el que lo es en propiedad don Francisco Rubio, el cual viene acompañado de su familia, realizando el viaje en automóvil y siendo esperado en las primeras horas de la tarde.

MILITARES

A presentarse

Se interesa la presentación del recluta Vicente Carmelo López Moreno, natural de Villar del Arzobispo, en el juzgado de instrucción del cuartel de Artillería de la Glorieta, ante el juez instructor teniente don Blas Gil Pujol, de nueve a trece horas de cualquier día hábil, a fin de notificarle un indulto que se le ha concedido.

Francisco Soto Bordes

abogado, ex Juez municipal de Valencia. Asuntos civiles, mercantiles, administrativos, penales y en general cuantos puedan ser susceptibles de planteamiento ante los Tribunales de Justicia. Dictámenes y consultas. Horas de despacho, las de la mañana, desde las 10, en Blanquerías, 33 y 35.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

MATA-TENIAS del Dr. GREUS
Expulsión rápida y segura de la Tenia o Solitaria
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Veintitrés grados con seis décimas marcaba esta mañana a las nueve el termómetro del Observatorio de la Universidad, siendo la presión barométrica de 766'1 milímetros, y la dirección del viento, O.

La temperatura máxima a la sombra en las 24 horas últimas ha sido de 30'4 grados, y de 21'2 la mínima.

La Banda Municipal de Música amenizará los Viveros Municipales, de seis a ocho de la tarde de mañana, interpretando las siguientes composiciones:

Primera parte:

«El general Pershing», marcha americana, Vandersloot; «Andante cantabile del cuarteto en «re» menor», Tschaikowsky; «Las golondrinas», pantomima, Usandizaga.

Segunda parte:

«La Arlesienne», segunda suite: I), pastoral; II), intermedio; III), minueto (flauta a solo señor Fornas); IV), farandola, Bizet.

Tercera parte:

«Goyescas», intermedio, Granados; «Tannhauser», obertura, Wagner.

—

Esta noche dará otro de sus interesantes conciertos en este paseo la Orquesta Sinfónica que dirige el maestro Izquierdo, interpretando las composiciones contenidas en el siguiente programa:

Primera parte:

«Rosamunda», obertura, Schubert; «En el patio de los leones de la Alhambra», fantasía romántica, A. Peñalva; «Capricho español»: Alborada; Variaciones; Alborada; Escena y canto gitano; Fandango asturiano. Rimsky-Korsakow.

Segunda parte:

«Sinfonía número 41» (Júpiter): I), Allegro vivace; II), Andante cantábile; III), Minueto-Allegretto; IV), Molto allegro. Mozart.

Tercera parte:

«Una noche en el Monte Pelado», Moussorgsky; «Vals triste», Sibelius; «Tannhauser», obertura, Wagner.

Entrada, una peseta.

El Centro Instructivo Republicano Socialista del distrito de la Misericordia, Gran Vía Ramón y Cajal, 45, convoca a la Asamblea general que se celebrará el día 20 de julio, a las 9'30 por primera convocatoria, y a las diez por segunda, para tratar del orden del día expuesto en la tablilla de avisos de este centro.

El Ateneo Valenciano XX celebrará mañana, a las 10'30, una grandiosa verbena en la que se obsequiará a las señoritas concurrentes con bonitos regalos.

A dicho acto quedan invitados los socios, familias y simpatizantes.

Donativos recibidos en el Gobierno civil para el sostenimiento de las Colonias Escolares y Lucha contra la Tuberculosis en nuestra provincia:

Suma anterior, 3.805 pesetas.

Don Blas Cañizares, 15; don Enrique Guerri, 50; don José García Bertrán de Lis, 25; don Juan Burriel Casanoves, 5; don José Andreu, 5; Banco Hispano Americano, 100; Banco de Aragón, 25; don Juan Bautista Roca Soto, 5; don Adolfo González, 10; señores Campo Hermanos, 10; don Ramón Aparici Miralles, 7; Avelló Oxígeno Linde, S. A. 50; don Mario Aristoy Santos, 25; don José Andreu y Compañía, 5; don Máximo Buch, 10; Banco Central, 25; don José Abad Aguilar, 10; señora viuda de Chapa y J. Alcixandre, 50; don José Castell, 10; don Juan Bello, 25; un donante, 12'50; don Rafael Roca, 10; señores Havres y Compañía limitada, 25; doña Amparo Palau, 10. Total, 4.329'50 pesetas.

La Dependencia Mercantil convoca al ramo de productos químicos y similares, sean o no socios, a junta general que se celebrará el lunes 20 del corriente, a las diez de la noche, para tratar de confeccionar el pacto de trabajo.—La directiva.

El nuevo Comité Central Fallero ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, José Guillot Suay; secretario, José Herrero Noguera; tesorero, Joaquín Bernuz Blanch; vocales: Salvador Roda Soriano, Rodrigo Gascó Ruiz, Ernesto Sáez Baixauli y Francisco Bosch Lluch.

La gran verbena del Carmen organizada por la comisión de falla de la plaza Lope de Vega, para mañana, a las 10'30 de la noche, en su pabellón verbenero, situado en la plaza del Cid (Redonda), promete estar muy concurrida, porque además de ser las señoritas obsequiadas, habrá varios regalos por sorteo.

Las Escuelas de Artesanos y de Artes y Oficios de Valencia, pasado mañana, a las siete de la tarde, celebrará junta general ordinaria en dichas escuelas (Pintor Sorolla, número 12), para dar cumplimiento a los artículos 54 y 55 del Reglamento de las mismas.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios de dicha Institución, conforme a lo prevenido en el artículo 55 del citado Reglamento, rogándose al propio tiempo la asistencia al acto.

«El Micalet» celebrará gran verbena esta noche, de diez a una, amenizada por una gran orquestina. Habrá regalos a las señoras. Quedan invitados socios y familias.

Mañana se celebrará la segunda velada teatral en el patio de esta Sociedad, poniéndose en escena la preciosa comedia en verso de don E. Marquina, «La fuente, la ermita y el río». Gran presentación.

Los Deportes

BOXEO

LA GRAN REUNION DE ESTA NOCHE EN LA PLAZA DE TOROS

Martínez, de Alfara, disputará a Merlo Precisso un match de gran trascendencia para su porvenir.—Lorenzo-Félix Gómez y Canet-Alós son otros de los grandes combates de la reunión

Martínez, de Alfara, ha dado por terminado su entrenamiento. Su forma es inmejorable. Cualquier buen aficionado puede comprobarlo con sólo ver la cara del «Tigre». Alegre, confiado, lleno de optimismo, Martínez, de Alfara se apresta a la lucha con más bríos que nunca. Sólo ensombrece un tanto su alegría la duda de muchos, la falta de fe en su valía que le demuestran quienes no hace mucho le bailaban el agua. Pero esta sombra se desvanece rápida y de nuevo surge en su rostro la confianza absoluta en sus puños y la fe en su victoria.

El «Tigre» vuelve ansioso de gloria y dispuesto a demostrar a propios y extraños que es injusta la duda en su valía.

Hoy le hemos visto pasear por las proximidades del Jai-Alai. Camina lentamente, fijos los ojos en el suelo; nadie le rodea, nadie le sigue. Ni una frase de aliento, ni una compañía amiga. Solo.

Al vernos trató de sonreír; pero mientras sus labios se entreabrían para dejar paso a una sonrisa fingida, marcóse en su rostro un gesto indeleble de infinita amargura. Estrechamos su mano.

Comprendimos la congoja que le invadía, y lentamente, fijos los ojos en el suelo, como él, caminamos sin atrevernos a interrogarle. Por fin, luego de haber andado un buen rato, el «Tigre» se detiene, nos mira a los ojos fijamente, y nos dice:

—¿Tú tienes fe en mi triunfo?

Como un niño que demandase un juguete y esperase una respuesta negativa por haber comprendido luego la imposibilidad de concederle lo que pidiera, Martínez aguarda con visibles muestras de impaciencia al principio y con marcada indiferencia después nuestra contestación.

Cuando le decimos: «Sí, Martínez; confía en tu triunfo, tanto, que creo que este combate te llevará rápidamente a las puertas del campeonato de Europa», el «Tigre» no puede disimular un gesto de pueril complacencia, y exclama:

—Gracias. ¡Si supieras el bien que me has hecho!...

—

Animo, «Tigre». Despierta de ese tu sueño que cimentó en muchos la desconfianza de tus méritos, y asombra de nuevo a todos con tu bravura, con esa tu briosa acometividad y con ese coraje tan tuyo. Animo, «Tigre».

—

Ha llegado el contrincante de Martínez. Interrogado por los periodistas, ha manifestado que confía ciegamente en la victoria.

—

El resto del programa es interesantísimo. Se presentarán al público por primera vez los dos émulos de Carnera: José Sanz, que pesa 106 kilos, y Ramón Redó, que no le va en zaga. Además, la revancha Canet-Ros, que promete ser muy interesante; el match Roig con un púgil de categoría; el de Serafín Ferrer contra Alandí y el de Félix Gómez contra Lorenzo, actual campeón de España de los medios.

La expectación es grande.

NOTAS DEL RING

El próximo lunes, en Nueva York, peleará Primo Carnera contra Knut Hansen, aprovechando el habérsele levantado la prohibición para actuar en esta ciudad.

Se comenta que el match está preparado para facilitarle una victoria al italiano, ya que el danés ha demostrado estar en muy baja forma.

—

Sobral ha desafiado a Arranz y Alvarez Santos a un combate ilimitado, en el que estén suprimidas las descalificaciones por golpe bajo, dándose la bolsa al vencedor.

—

Nuestro paisano Martínez Fort ha regresado de América, manifestando su propósito de pasar una temporada de descanso en Valencia y aprovechar, si acaso la ocasión se le presenta propicia, para disputar algún combate sobre nuestros rings.

—

Ignacio Ara ha firmado un contrato para disputar el día 21 del corriente un combate con Ben Gedi, en el que se pondrá en juego el título mundial de los pesos medios, que se encuentra vacante.

—

En América, Godfrey ha puesto k. o. a George Gamar al segundo asalto.

FUTBOL

Aviso

Se convoca a todos los socios del C. D. Europa y Peña Azul Grana a junta general extraordinaria para hoy sábado a las 9'30 por primera convocatoria y a las 10 por segunda, en el local social, Chofréns, 6, para tratar del orden del día fijado en la tablilla de la sociedad. **La directiva.**

Colegio de Arbitros de Fútbol.—Región Valenciana

CONVOCATORIA

Por el presente anuncio se convoca a la junta general ordinaria que se celebrará en el local de este Colegio el día 27 del mes actual a las 10 de la noche por primera convocatoria y a las 10'30 por segunda, con arreglo al orden del día que se notificará particularmente a los colegiados.

Valencia 17 de julio de 1931.

El secretario
Luis Sanchis

MOVIMIENTO DE JUGADORES

Hoy le toca el turno al Saguntino, que pretende consagrarse en el próximo campeonato regional, superando los magníficos resultados que en el torneo de promoción consiguiera.

Al efecto, ha adquirido al jugador del Elche Miralles, al ex burjasoteño Calpe y a un interior derecha catalán, habiendo renovado asimismo la ficha de Palomo.

Además, de todos sus elementos en la pasada temporada, está consiguiendo la renovación de contrato.

LA ASAMBLEA DE FEDERACIONES Y CLUBS

Con el prólogo de la Asamblea de la Unión de Clubs, hoy dará comienzo a la Nacional de Federaciones y Clubs esperada con enorme interés, por esperarse de ella grandes novedades para el futbol hispano.

Como detalle de interés, damos la distribución de los 164 votos que se manifestarán en la Asamblea.

Aragonesa, 3; asturiana, 4; balear, 1; canaria, 2; cántabra, 3; castellanoleonesa, 2; catalana, 7; Centro, 5; extremeña, 1; gallega, 5; guipuzcoana, 5; murciana, 2; navarra, 1; Sur, 4; valenciana, 4; vizcaína, 6; Arenas de Guecho, 5; Atlétic de Bilbao, 9; Atlétic de Madrid, 4; Baracaldo, 1; Barcelona, 6; Betis de Sevilla, 2; Cartagena F. C., 1; Castellón, 2; Celta de Vigo, 4; Cultural de León, 1; Deportivo Alavés, 2; Deportivo de Coruña, 3; Donostia F. C., 5; Español de Barcelona, 5; Europa de Barcelona, 4; Gijón F. C., 2; Gimnástico de Valencia, 1; Iberia de Zaragoza, 3; Levante de Valencia, 2; Logroño, 1; Madrid F. C., 6; Mallorca de Palma, 1; Murcia F. C., 2; Osasuna, 2; Oviedo F. C., 3; Racing de Madrid, 3; Racing del Ferrol, 1; Racing de Sama, 1; Santander F. C., 3; Sevilla F. C., 4; Sporting de Gijón, 4; Tolosa, 1; Unión de Irún, 5; U. S. de Sans, 1; Valencia F. C., 4; Valladolid, 1; Vitoria de Las Palmas, 1; Zaragoza F. C., 2, y Unión de clubs, 1.

CICLISMO

VELODROMO VALLEJO

Para mañana tendrá lugar el festival anunciado a las seis de la tarde, figurando inscritos los mejores corredores regionales para luchar en las cuatro carreras anunciadas.

Para la prueba tras moto ha sido aumentada la inscripción por los formidables corredores Miguel Dasí, de Bétera, y Elviro Rodríguez, de Pueblo Larga.

GUARDAPOLVOS
Los mejores. Barato de Gracia

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—Dominica octava después de Pentecostés. Santos Vicente de Paúl, fundador; Espafras, Martín, mártires; Simaco, papa; Félix, obispo; Arsenio, diácono; Macrina, virgen; Justa, Rufina, Aura, vírgenes y mártires.

El oficio y la misa son de la dominica, con conmemoración de San Vicente de Paúl, rito semidoble y color verde.

Continúa hasta las doce de la noche el tiempo hábil para lucrar la indulgencia plenaria «toties quoties» visitando con las debidas disposiciones las iglesias de Hermanas de la Caridad.

CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia del Hospital provincial.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—De siete tarde a nueve noche, en San Martín, por los antiguos alumnos del Colegio de San José.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno del Santo Cáliz.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Saleta, en la parroquial iglesia de Santo Tomás.

—

Cultos para mañana:

En la Catedral, a las 9'30, misa solemne conventual, con sermón por el canónigo doctor Calatayud.

En las parroquias, a la hora de costumbre, misa conventual, con sermón por los respectivos párrocos.

A las cinco se cantará solemnemente en la Catedral el Rosario matutino, donde habrá misa de Comunión con plática.

—En San Nicolás, a las diez, misa solemne, con sermón por el señor cura, y procesión claustral.

—En Santa Cruz, a las siete, misa de Comunión; a las 10'30, la solemne, con orquesta y sermón por el doctor Zahonero. Por la tarde, a las 6'30, ejercicio solemne, que terminará con procesión claustral.

—En los Dominicos, a las 8'30, misa de Comunión con motetes y ejercicio de las Lágrimas de la Virgen.

—En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las seis de la tarde, ejercicio mensual, con exposición y sermón por el canónigo de San Bartolomé doctor Aracil.

—En el Carmen y por la Cofradía se celebrarán estos actos.

Hoy sábado, a las siete de la tarde, después del ejercicio del novenario, se cantarán solemne Salve del maestro Giner y los Gozos del maestro Pradas.

Mañana domingo será la fiesta principal de la Cofradía. A las siete será la misa de Comunión general, que dirá don Antonio Beltrán, canónigo de San Bartolomé, repartiéndose sendos recordatorios a los que se acerquen a la Sagrada Mesa.

A las 10'30 será la fiesta principal, cantándose a gran orquesta una selecta partitura, estando encargado del panegírico el doctor Zahonero.

Por la tarde se celebrará un ejercicio solemne, terminado el cual será la procesión, que este año, por las circunstancias actuales, será claustral, llevándose en andas la imagen principal.

—La sección de Señoras de la Conferencia de San Vicente de Paúl, celebrará su misa de Comunión anual mañana, día propio del Santo Patrono, a las ocho, en el convento de la Puridad.

La junta será a las cinco de la tarde.

—

SANTOS DEL LUNES.—San Elías, Santa Librada, Margarita y Severa.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Hospital Provincial.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, a la hora de costumbre, por la Unión de la Nobleza Valenciana.

ADORACION NOCTURNA.—Turno del Beato Juan de Ribera.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Alegría, en la iglesia del Salvador.

Señores anunciantes:
Siempre que escriban ustedes a
La Correspondencia de Valencia
no olviden poner en el sobre
Apartado 147
Así recibiremos pronto sus cartas

OLYMPIA

Fíjese usted que hoy y mañana son los dos últimos días que se proyecta

LA VOLUNTAD DEL MUERTO

La película de la máxima emoción y de misterio, enteramente hablada en español por LUPITA TOVAR, ANTONIO MORENO y ANDRES DE SEGUROLA.

Empezará la sesión con
LA RUBIA DEL CUENTO

Lunes próximo: Estreno
DON JUAN, DIPLOMATICO

delicioso vodevil, graciosas aventuras de un perito en amores.

Totalmente hablada en español

Las Cajas Generales de Ahorro inscritas como tales en el Registro especial del ministerio de Trabajo y Previsión cuentan con la tutela y protectorado del Estado español, ofreciendo, por lo tanto, al imponente las máximas garantías y seguridades.

La CAJA DE AHORROS de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia

(Avenida de Amalio Jimeno, 10), tiene reconocidos dichos beneficios por reales órdenes de 24 de junio de 1922 y 15 de enero de 1931.

IMPOSICIONES a interés
del 3'25 al 5 %
según condiciones.

Infórmese usted en
VALENCIA: Avenida de Amalio Jimeno, 10 (edificio de su propiedad).
GRAO: Avenida del Puerto, 356.
ALCIRA: Mendizábal, 19.
ALCOY: Anselmo Aracil, 24.
CASTELLON: Mayor, 119.
DENIA: Constitución, 18.
ELCHE: Conde, 4.
GANDIA: San Francisco de Borja, 39.
VILLENA: Paseo de Chapí, 30.
REQUENA: Pintor Martínez Cheza, 5.
ORIHUELA: San Agustín, 5.

Fumad MI PAPEL
Estuche 100 hojas 10 cénts.

LARIOS y C.ia
COÑAC "PRINCIPE"
MÁLAGA

TRASPASO

Magnífico piso principal, propio para oficinas, negocio importante o vivienda. Plaza Emilio Castelar. Razón en el mismo piso y plaza. (Finca Barrachina).

CAFE SUBLIME lo vende
SIXTO AYORA
(Marca registrada)
SAN VICENTE, 92
Teléfono 13284—VALENCIA

Lea usted todos los días
LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO APOLO.—A las 10 noche: Cine mudo.
TEATRO RUZAFA.— A las 9'30 noche: Cine.
SALON EXCELSIOR.— Varietés.
LIRICO. — Sesiones de cine a las 5'45 tarde y 10 noche.
OLYMPIA. — Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10'15 noche.
GRAN TEATRO. — Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche.
COLISEUM. — Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.
CINEMA SUIZO. — Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'45 noche.
CAPITOL. — Sesión continua de cine, desde las 4 tarde hasta las 12'30 noche.

Anuncios de espectáculos

COLISEUM

HOY, a las 9'15 noche:

Grandioso programa, a precios populares,
Preferencia, 0'60.—General, 0'30.

El mejor equipo sonoro Western Electric

EL CIRCO

por el incomparable CHARLOT.

NOTICIARIO SONORO FOX

¡Gran éxito!

SU INTIMO SECRETO

película totalmente hablada en español.

CINE CAPITOL
Retransmisión hoy en

HOY, a las 10 noche

Raquel Torres y Charles Bickford
EN
EL DEMONIO DEL MAR

Stan Laurel y Oliver Hardy
EN
VIDA NOCTURNA

Totalmente hablada en español.

Producciones Metro Goldwyn Mayer

Las Arenas

HOY SABADO, 18 JULIO
a las 10'30 noche
Gran verbena
BAILE CONTINUO — MURGAS
MANUBRIOS -:- GRAMOLA
Gran éxito del
GOLF MINIATURA
(El juego de moda)
PIM-PAM-PUM DEL CORAZON
BILLARES JAPONESES
Premios al mejor mantón y a la mejor pareja de baile
TRACA DE COLORES
¡NO DEJE DE ASISTIR, PUES PASARA MUY BUENA NOCHE!
Entrada UNA peseta

APOLO

CINE MUDO

HOY, a las 10 noche
Una cómica en dos partes
GUANTES DE PIEL
por Conrad Nagel y Lois Wilson.
ORGULLO DE RAZA
drama de intensa emoción, por Dolores Costello y Warner Oland.

Una cómica en dos partes
Preferencia, 0'50. — General, 0'25

Lunes: «La mujer divorciada», por Marcella Albani y Mady Christians, y «El capitán Blood», por J. Warren Kerrigan y Jean Paige.

LIRICO

HOY, a las 10 noche
Extraordinario programa
Butaca, 1 peseta.—General, 0'50
Una cómica, muda, en dos partes
A MEDIA NOCHE
película dramática, totalmente hablada en español, por Juan Torena y Lya Tora.
NOTICIARIO SONORO FOX
LA PRINCESA SE ENAMORA
deliciosa comedia romántica, por el galán predilecto del cinema Charles Ferrell y Maureen O. Sullivan.

BOXEO
Plaza de Toros
Hoy, a las 10'30 noche:
¡Grandioso acontecimiento!
REAPARICION DE
Martínez de Alfara
contra
Merlo Preciso
(campeón de Italia y vencedor de Emiglio Bernasconi)
La revancha CANET-ALOS
El gigante de Alboraya, RAMON REDO, contra JOSE SANZ
SALVADOR ROIG contra un púgil de prestigio
SERAFIN FERRER, el ídolo de Algemesí, contra ALANDI
FELIX GOMEZ
(campeón de Valencia)
contra
VICENTE LORENZO
(campeón de España)

SALON EXCELSIOR
Tomasos, 24 (Ruzafa)
Cabaret de primer orden
Dirección: F. Moltó
Todos los días, a las diez noche. - 30 sugestivas señoritas. - Espléndidos bailes. - «ORQUESTINA EXCELSIOR». - Constantemente debuts
Domingo y días festivos, vermouht de seis a ocho. - Teléfono 15.209
Trenvías más próximos 6 y 7.

Editorial Castro, S. A.
acaba de poner a la venta la nueva, atractiva y emocionante novela titulada
"Los Golfos de Lavapies"
Del profundo y prestigioso escritor LUIS POMAR
El mayor éxito de la temporada sigue siendo
"El hijo de la obrera"
novela verdaderamente sentimental, con la que su autor, LUIS DE VAL, conmueve, distrae y enseña
GRATIS el primer cuaderno de estas obras. PIDALOS a los repartidores o a
EDITORIAL CASTRO, S. A.
Apartado de Correos núm. 3.—CARABANCHEL BAJO (Madrid)
GRANDES DESCUENTOS A CORRESPONSALES

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

TELEGRAFO Y TELEFONO

La reunión ministerial de ayer

SE REUNEN LOS MINISTROS

Se celebró ayer, a última hora de la tarde, Consejo de ministros.

A la entrada el señor Alcalá Zamora manifestó a los periodistas que había almorzado con algunos diputados andaluces, pero que la reunión, había sido puramente particular.

El ministro de Estado, que llegó a continuación, dijo que había tenido la satisfacción de ser visitado por el primer embajador de Méjico en España.

Después le preguntaron los informadores si era cierto lo que publicaba un periódico de la noche de que el señor Danvila había pedido ser relevado del cargo que ostenta en París.

El ministro contestó negativamente.

—El señor Danvila—dijo el ministro—es, desde luego, favorable a permanecer en Buenos Aires, porque allí tiene intereses y además está casado con una dama del Uruguay; pero yo le hablé patrióticamente y accedió a permanecer en París.

Precisamente por esto se trata de corresponderle en su día, otorgándole un cargo que responda a sus aspiraciones y necesidades.

Se le preguntó también si era cierto que Italia no estaba dispuesta a conceder el placet al embajador señor Alomar.

Dijo el señor Lerroux que eso no respondía a las impresiones que él tenía, porque el señor Alomar había estado de visita y almorzó con el embajador de Italia en Madrid, quien después visitó al ministro de Estado e hizo grandes elogios del señor Alomar.

El ministro de Fomento manifestó que venía del banquete que se había celebrado en Toledo en honor de los señores Palomo y Ballester, y que había sido un acto muy brillante, pues habían asistido unos 400 comensales, habiéndose celebrado el banquete en los soportales del Hospital de Santa Cruz.

También había asistido a este banquete el ministro de Instrucción pública.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de que se estaba tramitando la solución del conflicto de la Duro Felguera.

El señor Maura añadió que les había dicho lo que tenían que hacer.

TERMINA EL CONSEJO

El Consejo terminó a las diez menos cuarto.

Las referencias que dieron los ministros fueron escasas, y todas ellas hállanse contenidas en la nota oficiosa, que dice así:

LA NOTA OFICIOSA

El ministro de Instrucción pública entregó a los periodistas la nota de los asuntos tratados en Consejo, que dice así:

Presidencia:

Por el presidente y por el ministro de Justicia se dió cuenta de la propuesta que con carácter urgente formularon los diputados republicanos y socialistas de Andalucía y Extremadura, para la resolución inmediata del paro agrario.

Pasó el asunto al ministerio de Fomento, para dar solución a lo propuesto en todas las regiones donde existe el mismo problema.

El presidente dió cuenta de la petición de la Sociedad de Tiro Nacional, para que fuera autorizado el match internacional que se ha de celebrar en España en el año 1933.

Por el presidente, así como por otros ministros, se examinaron las bases de algunos decretos sobre diferentes materias, que una vez redactados vendrán a sucesivos Consejos.

Instrucción:

Decretos nombrando director, vicedirector, secretario y vicesecretario de la Escuela de Comercio de Palma de Mallorca.

Decreto disponiendo la forma en que ha de constituirse el Patronato del Museo de Arte decorativo.

Decreto nombrando director de este Museo a don Gregorio Marañón.

Otro de nombramiento de delegado de Bellas Artes en la provincia de Orense.

Decreto autorizando a los auxiliares numerarios de Facultad para que perciban en concepto de sueldo o gratificación los haberes superiores que consten en presupuesto.

Otro nombrando un Comité de Patronato para el Museo de Ciencias Naturales.

Cinco decretos disponiendo la construcción de otros tantos edificios en Madrid destinados a escuelas de niños, niñas y párvulos.

Trabajo:

Decreto suprimiendo el sistema de «alojamiento» para remediar el problema del trabajo agrario y estableciendo recursos y reglas para subvenir, mediante trabajos de interés público, a tales crisis.

Decreto dictando normas para los contratos de Seguros en relación a los cambios, en defensa de la moneda nacional.

Decreto organizando el Patronato de Acción social inmobiliaria del Estado.

Decreto sobre delegación e inspección del Estado en Bancos de ahorro.

Economía:

Decreto prorrogando la tasa del trigo y organización del comercio de éste y de las harinas.

Comunicaciones:

Decreto dando entrada en la Junta consultiva de Telégrafos a los representantes de vigilancia y reparto.

Decreto modificando la redacción del artículo 54 del reglamento orgánico de Telégrafos.

Hacienda:

Decreto estableciendo para la exportación determinadas reglas encaminadas a hacer efectiva la obligación de convertir en pesetas el importe de las mercancías exportadas.

Se acordó encargar a la Fábrica de la Moneda y Timbre una nueva emisión de sellos postales.

Los de 40 céntimos llevarán estampada la efigie de Castelar, los de 30 la de Pablo Iglesias, los de 15 la de Salmerón y los de 5 la de Pi y Margall.

LOS DECRETOS FIRMADOS ANOCHE

Fomento.—Decreto modificando el artículo segundo de la ley de 8 de febrero de 1907 de reorganización de los servicios del Canal de Isabel II, hoy Canal de Lozoya, en el sentido de ampliar el número de vocales de su Consejo en dos: uno como representante del pueblo y otro el ingeniero director, que hasta ahora había asistido con voz, pero sin voto, a las deliberaciones del mismo.

Comunicaciones.—Decreto promoviendo al empleo de jefe de Administración de primera clase del cuerpo de Correos a don Agustín Mata López.

Idem ídem de segunda a don José María Rivero, don Mariano Gómez Puig y don Juan B. Tomás.

Idem ídem de cuarta a don Vicente Coll, don Narciso Arroyo y don Federico González.

Hacienda.—Decretos fijando la cifra relativa de negocios en España a varias Sociedades anónimas extranjeras, por el trienio comprendido entre el primero de enero de 1927 y el 31 de diciembre de 1929.

—

«Para cumplimiento de la obligación que establece el número cuarto del artículo segundo del decreto de 24 de mayo último, el presidente del Gobierno provisional de la República, de acuerdo con el mismo, y a propuesta del ministro de Hacienda, decreta:

Artículo primero. Todas las exportaciones que se realicen a reembolso del importe o precio de mercancías vendidas en el extranjero habrán de hacerse por conducto de un Banco establecido en España.

Artículo segundo. Para autorizar las exportaciones de mercancías de cualquier clase, las Aduanas exigirán la certificación del Banco o Bancos a través de los cuales se realiza la operación de reembolso, expresando detalladamente las condiciones de las mismas, importe, clase de moneda, lugar de pago y fecha o vencimiento de la operación.

Artículo tercero. Estas certificaciones se presentarán por duplicado con numeración correlativa de cada Banco o sucursal en la Administración de Aduanas, la cual remitirá un ejemplar al Centro Oficial de Contratación de Moneda y otra a la Dirección del ramo.

Artículo cuarto. Los Bancos estarán obligados a comunicar al Centro Oficial de Contratación de Moneda la realización de exportaciones a reembolso inmediatamente que éstas se verifiquen.

Artículo quinto. Las cuentas abiertas en cada Banco a los exportadores a que se refiere esta disposición podrán ser intervenidas en todo momento por el Centro Oficial de Contratación de Moneda.

Artículo sexto. Cuando las divisas extranjeras no sean ofrecidas al Centro Oficial de Contratación en el plazo que marca el número cuarto del artículo segundo del decreto de 24 de mayo último, a partir del vencimiento expresado en la certificación a que se refiere el artículo segundo de esta disposición, se procederá a la incoación de expediente de contrabando en la forma prescrita en la legislación vigente.

Artículo séptimo. Las exportaciones realizadas en consignación o en comisión se reputarán vencidas en el plazo máximo de 90 días, a contar de su llegada al punto de destino, si bien podrá prorrogarse este plazo cuando el exportador justifique debidamente que la operación de venta en el extranjero no esté aún realizada.

Si la Administración comprobara que el reembolso se efectuó, y en ese caso que no se había cumplido la obligación impuesta por este decreto, se reputará la expresada operación como delito de contrabando.

Artículo octavo. La penalidad correspondiente a los casos de contrabando, establecida en el artículo 17 del Reglamento, alcanzará al Banco o banquero que deje de cumplir las obligaciones impuestas en este decreto.

Artículo noveno. La competencia para conocer de las infracciones de este decreto, corresponderá a la Delegación de Hacienda de Madrid, y en su caso a los juzgados de esta capital, bajo el nombramiento de juez especial, si lo estima oportuno.»

Guerra. — Decreto disponiendo cese en el cargo de intendente general del Ejército don Francisco González, por haber pasado a la situación de segunda reserva, y nombrando para reemplazarle en dicho empleo a don Abelardo Serna.

Pablo Rada fué detenido anoche

Cuando se disponía anoche a entrar en el hotel donde se hospeda el comandante Franco, fué detenido por la Policía el mecánico Pablo Rada. No ofreció resistencia; se le ocupó una pistola «Star» con dos cargadores.

El hotel donde se aloja el comandante Franco se halla situado en el barrio de la Prosperidad.

Conducido a la Dirección general de Seguridad, le fué impuesta una multa de 250 pesetas por tenencia ilícita de armas, mas como no la hiciera efectiva, fué conducido a la cárcel.

El señor Galarza pasó el correspondiente aviso a la autoridad militar, que tiene reclamado al detenido.

Los candidatos de Acción Republicana se reunieron anoche y pronunció un discurso el ministro de la Guerra

El partido de Acción Republicana obsequió anoche con un banquete en el Hotel Nacional a los candidatos del mismo triunfantes y derrotados en las recientes elecciones para las Constituyentes. Asistió el ministro de la Guerra, quien a los postres expuso el plan que la minoría pensaba desarrollar en el Parlamento.

Habló del tránsito del antiguo al nuevo régimen, que es como haber pasado de las tinieblas a la luz.

Dijo que el reciente desfile de tropas ha demostrado que la República cuenta con un Ejército dispuesto a perder la vida por ella.

Aunque decididos a gobernar pacíficamente, están los republicanos dispuestos a apelar a la violencia cuando las circunstancias lo exijan.

Derribada la monarquía, se precisa ahora conseguir que el pueblo sea libre.

Explicó luego la significación del partido de Acción Republicana, que no quiere perder su sentido izquierdista.

En el Parlamento interesa al partido el orden constitucional, la reforma agraria y los presupuestos, y fundamentalmente la de las responsabilidades.

Al llegar a este punto, el orador sufrió un desvanecimiento, pero sobreponiéndose, continuó su discurso, ocupándose del problema religioso, que es solo un problema de conciencia individual.

Dijo que el Estado no tendrá religión, pues el lema es civilidad, cultura e independencia del poder público.

Terminó haciendo constar que estaban dentro de la alianza de las izquierdas y fué aplaudidísimo.

Dimisión

Se ha admitido la dimisión a don Santiago Comas Argemí, gobernador civil de Gerona, habiendo sido nombrado para sustituirle don Claudio Ametlla Coll.

Los conflictos sociales

Sevilla.—Las huelgas planteadas continúan en el mismo estado.

Los tranviarios han presentado un oficio de huelga para el día 23 del corriente.

Málaga.—Se ha agravado el conflicto pesquero, habiendo en el puerto 50 barcos amarrados y 500 obreros parados.

Zamora.—Quedó solucionada la huelga de los obreros de los Saltos del Duero.

Murcia.—La sequía persistente ha agravado los conflictos obreros.

En algunos pueblos se carece de agua hasta para beber.

Se ha propuesto la paralización de los molinos instalados en los cauces de las acequias y la fábrica militar de pólvora, que consume gran cantidad de agua.

También se ha prohibido el desagüe de los pantanos.

Gijón.—Se declararon en huelga los albañiles, exceptuándose los que trabajan en el edificio de la Telefónica.

Granada. — Quedó resuelta la huelga de los azucareros.

Oviedo.—Como consecuencia de la actitud de los 2.000 obreros de la Felguera han parado también con ellos, por solidaridad, 16.500 mineros en todo el valle de Langreo.

También han declarado la huelga los obreros de la Cooperativa Eléctrica de Langreo, dejando sin flúido a aquella comarca.

El gobernador ha conferenciado con el comandante militar y el subdirector de la Duro Felguera.

Luego dijo a los periodistas que la solución del conflicto depende de que la empresa abone el salario perdido en los días de huelga a los obreros.

La Telefónica sigue igual. Hoy no hubo comunicación con Gijón.

Los obreros parados han publicado unas octavillas invitando a celebrar mañana una reunión para pedir la destitución de todo el Ayuntamiento de Mieres, por considerarlo incapaz de resolver el problema del paro forzoso.

Hoy ha quedado resuelta la huelga metalúrgica en la Duro Felguera, por haber accedido la empresa al abono de jornales perdidos durante los cuatro días de huelga.

También ha accedido a las demás peticiones.

El gobernador, que había recibido instrucciones del Gobierno para tomar por la fuerza la fábrica de la Felguera, si los obreros persistían en la huelga, ha dimitido.

Mañana se reanudará el trabajo.

La huelga de Teléfonos

UNA NOTA DE LA COMPAÑIA. --DOSCIENTAS DETENCIONES

La Compañía Telefónica facilitó una nota dando cuenta de que, aunque todavía algunos pequeños focos acusan punibles actividades, la huelga puede darse por fracasada.

Son muchos los que han solicitado por escrito el reingreso.

Se está estudiando la reparación definitiva de todos los daños causados por los actos de sabotaje, para lo cual se organizan servicios especiales.

El lunes se abrirá la escuela de mecánicos empalmadores, y para normalizar el servicio de reparto se convoca a concurso para cubrir veinticinco plazas de mozos repartidores.

—

Bilbao. — Esta madrugada fué rota la línea telefónica que une Bilbao con la margen izquierda del Nervión.

Las autoridades pusieron en práctica las órdenes dadas por el ministro de la Gobernación y se presentaron en el local del Sindicato único, donde sorprendieron una reunión clandestina de huelguistas.

Se practicaron doscientas detenciones.

Los individuos más sospechosos ingresaron en la cárcel.

La huelga de Euskalduna sigue en el mismo estado.

El gobernador celebra esta noche una entrevista con representantes de empresa y obreros para buscar una solución.

—

El ministro de Comunicaciones manifestó que la huelga de Teléfonos sigue su curso sin haber ocurrido nada anormal.

El lunes seguirán las negociaciones que preside el subsecretario.

Nombramiento de delegado

Se ha nombrado a don Odón de Buen presidente de la delegación que ha de representar a España en el Congreso Internacional de Agricultura y Pesca marítima que se celebrará en París del 20 al 25 del actual.

La reforma agraria

Los periódicos dicen que en el proyecto de reforma agraria se creará una comisión agraria con carácter de organismo público, como centro directivo y comisiones locales mixtas de propietarios y campesinos presididas por el juez municipal.

Estas Juntas elaborarán el plan de expropiación, división y explotación de las fincas por los Sindicatos obreros.

Los fondos serán administrados por la Junta Central.

Los recursos se reunirán con el producto de la elevación del veinte por ciento de las contribuciones sobre las fincas mayores de doscientas hectáreas.

El capital de explotación lo proporcionará la Junta Central, y en parte, la misma Junta Local, que acudirá al mercado libre como un capitalista cualquiera.

Además se fijará en el presupuesto una consignación.

El servicio aéreo postal en Canarias

El señor Martínez Barrios dijo a los periodistas que a las cuatro de la madrugada de ayer salió del aeródromo de Getafe el avión que, con dirección a Las Palmas, hace la primera prueba del servicio postal entre la Península y aquellas islas.

Llegó a Cabo Jubi a la cinco de la tarde, y a las siete a Las Palmas, realizando el viaje con excelente resultado.

Se hará otro vuelo de prueba para ver dónde deben aprovisionarse.

Supone que será un servicio alterno, aunque nada se ha acordado en firme sobre ello.

La "Gaceta"

Publica un decreto de Economía declarando la necesidad de que continúe intervenido el comercio de trigo y harina a partir del 16 del actual hasta el 15 del mismo mes del año próximo, y fijando los precios mínimo y máximo de tasa para la compraventa de trigo.

Prohibiendo el ejercicio de la profesión médico a los inspectores provinciales de Sanidad que perciban gratificaciones como directores de los Institutos provinciales de Higiene y por la jefatura de los servicios de la profilaxis pública de las enfermedades venéreo-sifilíticas anejos al cargo y prohibiendo igualmente la acumulación de cargos que no sean reconocidos por la dirección general de Sanidad como anejos a las funciones sanitarias públicas encomendadas por el Estado a los inspectores provinciales.

Los cambios

Datos facilitados por la Oficina de Contratación del Banco:

Las libras, 51'95.

Los francos, 42'05.

Los dólares, 10'71 1/2.

Lo que dice el presidente

El señor Alcalá Zamora recibió a mediodía a los periodistas.

«Me visitó—dijo—una comisión de alcaldes de Jaén, para hablarme de los temas de siempre, o sea del paro de obreros, y pedirme medidas de carácter urgente encaminadas a remediar los efectos de la crisis obrera.»

Luego, señalando a la mesa, dijo:

«Ahí ven ustedes unas carpetas repletas de firmas que contienen numerosas peticiones de los catalanes.

Me las ha entregado una comisión acompañada de un diputado.

La mayoría de estas peticiones afectan a la Constitución y a las relaciones del Estado y la Iglesia.

Como los comisionados habían formulado las peticiones antes del acuerdo del Gobierno de llevar el asunto a las Cortes, he aconsejado que lleven la cuestión a la Comisión parlamentaria.»

Dijo que el Consejo del martes se celebrará en el Congreso, pero no en el salón de ministros, sino en una de las secciones, porque el primero es de dimensiones reducidas, y dado el número crecido de los que se congregan, hace un calor asfixiante.

Terminó diciendo que esta mañana había estado trabajando en su despacho en la preparación de varios decretos que llevará al Consejo del martes.

El señor Alba ha marchado a Londres

El señor Alba ha marchado a Londres.

Regresará a Madrid cuando comience la discusión del proyecto de Constitución.

Reorganización de la Marina militar

La «Gaceta» publica un decreto relativo a la reorganización de la Marina militar.

El decreto hace constar la necesidad de una organización que permita reducir considerablemente los gastos.

Ahora los barcos de las bases navales son sólo pretexto para el desarrollo de cuerpos excesivos para la modestia de nuestro poderío naval, que entorpecen el desenvolvimiento del plan conveniente para la defensa de nuestro territorio.

El exceso de personal y la multiplicidad de cuerpos ha mermado la eficacia de los mismos y ha dado origen a confusiones, fomentando rivalidades incompatibles con el espíritu que debe animar a la corporación militar.

El decreto establece las atribuciones del mando y las de la Administración.

Las facultades del Estado Mayor de la Armada serán de índole exclusivamente militar.

Los servicios administrativos serán independientes.

Para enlazar ambos organismos se crea una subsecretaría civil, y para coordinar los objetivos militares y asesorar al ministro se crea un Consejo Superior de la Armada y un Consejo Superior de Servicios.

Restan como cuerpos de la Armada sólo el cuerpo general, maquinistas, Sanidad, Intendencia y Jurídico.

Todos estos cuerpos serán militares, con iguales derechos, obligaciones y prerrogativas.

El mando y la Administración ejercerán funciones distintas aisladas.

El mando lo ejercerá el cuerpo general.

El subsecretario civil será de libre elección del ministro.

El Estado Mayor será un órgano dedicado al mando y preparación para la guerra.

Será responsable de la eficiencia de las fuerzas navales.

El jefe del Estado Mayor lo elegirá el ministro entre los vicealmirantes y contralmirantes.

El decreto señala las facultades de cada cuerpo de los que quedan.

El de Infantería de Marina se declara a extinguir.

Los servicios que realiza ahora se cubrirán con marinería seleccionada, mandada por los oficiales del cuerpo general.

La Escuela Naval será única.

También cursarán estudio los maquinistas.

No habrá más que un escalafón para ambos cuerpos, pero se fijará en él el personal que corresponde a cada uno.

Los ascensos serán por antigüedad.

Al ascender a contralmirante, unos y otros tendrán igual denominación, pero solamente podrán desempeñar los destinos correspondientes a cada cual.

Las edades para el pase a la reserva y retiro serán iguales a las que rigen para los cuerpos generales.

Huelga resuelta.--El discurso de Azaña.--El Congreso no descansará hasta cumplir su misión

El ministro de la Gobernación dijo que se había resuelto el conflicto de la Duro Felguera, por el acuerdo de los patronos de abonar los jornales a los huelguistas durante los días que han permanecido en huelga de brazos caídos.

—Creo—dijo—que el procedimiento es vicioso por el precedente que sienta, pero no se puede ser más papista que el Papa.

Un periodista le preguntó si el gobernador de Oviedo mantenía la dimisión, y contestó que, resuelto el conflicto, se le había ratificado la confianza.

—Le he encargado que en lo sucesivo proceda con mano dura en los conflictos sociales que se promuevan sin justificación.

Elogió el discurso pronunciado anoche por el señor Azaña, considerándolo muy interesante.

El reporter indicó que censuró a la Derecha Republicana.

—Ello es conveniente, ya que así se deslindan las ideologías, y se hará rápidamente la estructuración de los partidos.

Un periodista aludió a la noticia que publican los periódicos sobre las vacaciones que se tomará el Congreso una vez constituído.

—Eso es pura fantasía. El Congreso no descansará ni un solo día hasta que cumpla su misión.

MUEBLES BENLLOCH
Liquidación de existencias

Manifestaciones de Azaña

El ministro de la Guerra llevará al Consejo del martes el nombramiento de la comisión para reformar los reglamentos, que no serán tácticos, y aligerar la tramitación de los asuntos del Ejército.

Se le preguntó si había leído ya la alocución del general Franco a los cadetes de la Academia General Militar, y contestó afirmativamente.

«También llevaré al Consejo un decreto para que puedan ingresar en Inválidos los cadetes que convaliden en ejercicios profesionales.

Ingresarán como asimilados a los suboficiales hasta que les corresponda ascender.

No sé si esta tarde iré al Parlamento, pues van a discutirse las actas, y en este asunto no intervengo.»

Acerca de la detención del mecánico Rada, no sabía más que lo que había leído en los periódicos.

Refiriéndose a la situación del Ejército, dijo que piensa llevar a las Cortes la ley de armamento para resolver la cuestión de material, que es un problema pavoroso, pues se encuentra el Ejército desnudo.

«No hay más que fusiles—añadió.

Para tener un Ejército sin material, más vale no tenerlo.

Hay que comprar, entre otras cosas, artillería pesada y ligera y carros de asalto.

Al término de mi gestión ministerial el Ejército estará mejor que estuvo nunca, y lo demostraré palpablemente, aunque lo nieguen determinados elementos.»

Terminó diciendo que quiere ser el único ministro de la Guerra que no haga reforma en el uniforme del Ejército.

Visitas a los ministros

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicar.

Conferenció con el profesor mercantil que hizo una visita al mercado libre de valores de Barcelona, cambiando impresiones.

También conferenció con el gobernador del Banco de España, con el delegado del Gobierno en el Consejo Bancario y con los representantes de los grandes Bancos.

El ministro de Instrucción fué visitado por el representante de la Asociación Internacional del Magisterio americano, que le entregó un mensaje.

El ministro del Cairo le informó del brillante éxito obtenido en los exámenes celebrados en la Escuela española fundada el año último por la Casa de España.

El ministro de Economía, que marcha esta noche a Barcelona, recibió a una comisión de funcionarios interinos de la sección de Economía del Gobierno civil, que expusieron que llevan ocho años de servicio y piden que se les reconozca este tiempo.

Visitó al ministro del Trabajo una comisión de armadores de Málaga para quejarse del conflicto planteado en el puerto entre los obreros de la C. N. T. y de la U. G. T., que les obliga a amarrar los barcos.

El ministro los envió a Gobernación por ser un asunto de orden público.

Una comisión de los Consejos de Administración de varias compañías ferroviarias habló al ministro del decreto de implantación de la jornada de ocho horas.

También visitó al señor Largo Caballero una comisión de representantes en la Conferencia que ha estudiado la crisis musical de España, que fué a entregarle las conclusiones que se aprobaron en la misma.

Una nota de Economía

El ministro de Economía facilitó una nota relativa a las afirmaciones que hizo el delegado de abastos acerca de la exportación de patata.

La nota afirma que el ministerio vigila la exportación.

Aunque solo estaba autorizada la salida de patata temprana hasta primero de agosto, como se exportó mucha cantidad, se prohibió la exportación desde el 24 de junio pasado, para evitar que al amparo de ella pudiera salir patata de clase corriente.

Hablando con Fernando de los Ríos

Los informadores preguntaron al ministro de Justicia acerca de las informaciones publicadas sobre el contenido del proyecto agrario.

Contestó que le habían extrañado mucho, pues es un asunto que se encuentra todavía sometido a examen y deliberación de la subcomisión y del pleno de la comisión agraria.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

De Barcelona

LA GENERALIDAD Y EL ESTATUTO CATALAN

Firmado por el señor Maciá se ha publicado esta mañana un manifiesto que dirige la Generalidad al pueblo catalán.

En él se afirma que hace poco se hizo una llamada al pueblo por medio de sus representantes para que expusiera su opinión acerca del Estatuto Catalán.

Los representantes del pueblo ya han hablado, como lo demuestra la confección del Estatuto.

Además, las elecciones de diputados celebradas el día 14 dan a entender, de un modo claro, la voluntad del pueblo.

En el manifiesto se hace presente que en el referendum y en el plebiscito podrán tomar parte todos los catalanes y aquellos que, no siéndolo, residen en Cataluña y sientan y piensen como aquéllos las mismas aspiraciones.

Las mesas para la votación quedarán constituídas el día 2 de agosto, efectuándose el mismo día.

Se hace constar en el manifiesto que todos los catalanes deben tomar parte en la votación del Estatuto, pues ha llegado la hora tan deseada por Cataluña desde hace siglos, de recobrar su libertad.

«Nadie y nada, dice, podrá detener el avance social de Cataluña.»

Invita a tomar parte en la votación del plebiscito y referendum a todos los que simpaticen con la idea de que el pueblo quiere ser libre.

También se ha publicado un decreto por la Generalidad ordenando que el referendum y el plebiscito para la aprobación del Estatuto Catalán, se efectúe el día 2 de ogosto próximo.

Recuerda lo dispuesto en el articulado acerca de la forma en que ha de efectuarse la votación, que será mediante una papeleta impresa.

En ella se formula la siguiente pregunta:

¿Acepta el Estatuto Catalán aprobado por la Diputación de la Generalidad?

La respuesta ha de ser «sí» o «no».

Serán válidas las papeletas que no se ajusten en su redacción a la indicada siempre que, a pesar de sus diferentes términos, sea el mismo su concepto.

El escrutinio del referendum y del plebiscito se celebrará al jueves siguiente, día 6 de agosto próximo.

HUELGA DE BARBEROS Y PELUQUEROS

Como estaba anunciado, esta mañana se ha declarado la huelga general de peluqueros y barberos.

Grupos de obreros han recorrido las calles para evitar que se trabajara en dichos establecimientos.

Solo han pemanecido abiertas las barberías que eran servidas por los dueños para atender a los clientes antiguos.

Durante toda la mañana grupos de huelguistas han recorrido las calles céntricas, sin que se hayan registrado incidentes desagradables.

LA HUELGA DE LOS TELEFONISTAS

La huelga de los telefonistas continúa en el mismo estado.

Como en días anteriores, los huelguistas se han reunido en el Palacio del Vestido para cambiar impresiones acerca del curso de la huelga.

Se han pronunciado discursos por varios oradores alentando a los huelguistas que permanezcan en su actitud hasta conseguir el triunfo total de las reivindicaciones obreras.

Se han leído telegramas de provincias en los que se manifiesta que la huelga se ha intensificado, pues muchos esquirols han abandonado el trabajo, uniéndose a los huelguistas.

En Tarrasa sólo ha prestado servicio una encargada.

Han terminado diciendo que han llegado algunos grupos para alentar a los compañeros en su empresa.

Del Extranjero

Condenado a muerte por espía

Varsovia.—Ayer terminó el proceso contra el mayor Dekovski, acusado de espionaje en favor de los soviets, condenándosele a la pena de muerte por el Consejo de guerra.

La sentencia se ejecutará dentro de las 24 horas siguientes a su publicación.

Se ha enviado la sentencia al presidente de la República, que se halla veraneando, y que es el único que puede impedir la ejecución.

Hallazgo de una bomba en a Basílica de San Pedrol

Roma.—La guardia vaticana se encontró en el interior de la Basílica de San Pedro una bomba provista de un aparato de relojería.

Se la transportó a los jardines del Vaticano, donde estalló durante la noche.

El suceso produjo gran impresión.

La policía trabaja para descubrir a los autores.

La explosión produjo la ruptura de cristales en el Vaticano y en la parte de la ciudad contigua a los jardines.

La noticia la conoció ayer el Papa.

La bomba estaba cargada con materias de gran fuerza explosiva.

—

Roma. — El artefacto era una caja de lata de chocolate y de forma redonda, atada fuertemente con esparto.

No se cree que tuviera un mecanismo de relojería, sino que estaba dispuesta para estallar por los efectos del cambio de temperatura.

Las autoridades vaticanas creen que se trata de un atentado terrorista.

Fué colocada en un lugar de la Basílica que de ordinario está desierto, con objeto de que fuera difícil encontrarla.

Lo que no se puede averiguar es la forma en que pudo entrar el autor del delito, porque la Basílica está siempre muy vigilada en la puerta de entrada.

Se cree que la explosión hubiese causado daños importantes si hubiese ocurrido dentro de la Basílica.

La noticia de lo ocurrido fué comunicada a Mussolini esta mañana durante la salida de los aviones que van a dar la vuelta a Italia.

La grave situación financiera de Alemania

Todo el que marche al extranjero pagará un impuesto de cien marcos.—Para refrenar la Prensa de oposición. — Llegan a París Bruning y Curtius

Berlín 18, 12 mañana.—A partir del día de hoy todos los alemanes que marchen al extranjero deberán pagar un impuesto especial de cien marcos.

El acuerdo fué publicado anoche con la firma del ministro sin cartera señor Treviranus.

Este ha declarado que en el período difícil que atraviesa actualmente Alemania es preciso que el mundo sepa que los alemanes no van al extranjero por capricho ni por malgastar su fortuna.

El ministro cree que esta medida beneficiará mucho a la industria hotelera y a los establecimientos termales alemanes.

—

Berlín 18, 1 tarde.—El Gobierno ha publicado un decreto sobre represión de los excesos de la prensa de oposición.

—

Berlín 18, 1 tarde.—Anoche quedó ultimado el decreto relativo a la evasión de capitales, que seguramente será publicado mañana.

En los círculos financieros nadie se hace ilusiones acerca de la eficacia de estas medidas contra el éxodo de capitales, que probablemente aumentarán los fondos depositados en el extranjero.

Entre las disposiciones del decreto figura una en virtud de la cual todas las operaciones que se realicen con marcos se establecerán sobre la base de la cotización oficial de Berlín.

—

Berlín 18, 4 tarde.—Las Bolsas de valores de toda Alemania permanecerán probablemente cerradas hasta fin de mes.

—

París 18, 4 tarde.—El canciller Bruning y el ministro de Negocios extranjeros del Reich señor Curtius, que salieron de Berlín anoche a las diez, han llegado a la estación del Norte a las doe de la tarde, acompañados de von Vulop, secretario de Estado de Negocios extranjeros; el conde de Saurma, el consejero Reinebeck y otras personalidades.

Fueron recibidos en la estación por los señores Laval, Briand y Poncet.

Seguidamente marcharon en automóvil a la embajada de Alemania.

Con motivo de la llegada de los ministros alemanes, se había montado un importante servicio de orden dirigido personalmente por el prefecto de Policía.

—

París 18, 4'30 tarde.—El señor Henderson ,que tenía pensado salir de París mañana por la mañana, ha aplaazdo su regreso a Londres hasta las cuatro de la tarde, para asistir a la reunión que celebrarán mañana por la mañana los ministros franceses, alemanes, norteamericanos, italianos y belgas.

El ministro de Negocios Extranjeros inglés asistirá también al almuerzo que dará el presidente del Consejo francés en honor de ellos.

Desprendimiento de tierra

DOCE MUERTOS

Santiago de Chile 18, 4 tarde.—En las islas de Juan Fernández han muerto doce personas a consecuencia de un deslizamiento de tierra.

El accidente ha sido motivado por el temporal de lluvias torrenciales habido últimamente.

MUEBLES BENLLOCH
Liquidación de existencias

TRIBUNALES

Nombramiento de juez especial

La Sala de gobierno de esta Audiencia, en sesión celebrada hoy, ha nombrado juez especial para entender en el sumario instruído con motivo de la muerte violenta de don Carlos Rojas, hijo del marqués de Algorfa, ocurrida el mes pasado en término de Orihuela, al juez de instrucción de Elche don Tomás Aguilera Marín Espinosa, cuya designación se le ha participado inmediatamente, para que se haga cargo de las diligencias y comience a actuar sin pérdida de tiempo en tan importante sumario.

El señor marqués de Algorfa ha confiado la acusación privada, en nombre suyo, al distinguido letrado valenciano don Ernesto Ibáñez Rizo.

Posesión de un magistrado

Antes de marchar al Gobierno civil el presidente de la Audiencia señor Suárez y Alonso de Fraga, ha constituído la Sala de Vacaciones, y en funciones del tribunal pleno ha dado posesión de su nuevo cargo al magistrado recientemente nombrado don Juan Espinosa Gonzalvo, juez de primera instancia que ha sido hasta hace poco, del distrito del Mercado de esta capital.

El señor Espinosa ha recibido muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

Apelaciones y vistillas

El tribunal de vacaciones ha dedicado el día de hoy al despacho de vistillas y apelaciones.

En una de éstas han intervenido los letrados don Pedro Miquel y don Rafael Presencia, y en otra don Agustín Sánchez Maestre y don José Monzó.

La primera procedía de Alcira, y se trataba de un sumario sobre homicidio por imprudencia, y la segunda se refería a una causa sobre estafa, incoada por el juez de Carlet.

Las oposiciones a la secretaría del juzgado de Castellón

Terminado el primer llamamiento, el tribunal de oposiciones a la plaza vacante de secretario del juzgado municipal de Castellón ha acordado comenzar la segunda vuelta el día 24 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el mismo local de esta Audiencia que comenzaron los ejercicios.

Más noticias

La Comisión de la falla de la plaza del Molino de la Robella anuncia para mañana domingo, de diez de la noche a una de la madrugada, en los sótanos del Mercado Central, una verbena.

Grandes premios a las modistillas valencianas y demás caras bonitas.

Nuestro antiguo compañero en la prensa y particular amigo, don Vicente Moreno Miranda, está de enhorabuena; su hija Lolita, después de brillantes ejercicios, ha alcanzado el título de bachiller universitario en Ciencias.

Nos complacemos en darles nuestro sincero parabién.

Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Valencia.—Colonias escolares para huérfanos de médicos en el Sanatorio marítimo de la Malvarrosa.

Segunda relación de donativos.

Suma anterior, 885 pesetas.

Don Ernesto Sanz Roselló, 10 pesetas; don Juan B. Pascual Leone, 10; don Salvador Antón Bellver, 7'50; don Alfredo Ferrer Peris, 10; don Francisco Nácher Sos, 12; don Alejandro García Brustenga, 5; don Rogelio Casanova Ferreras, 5; don Arturo Cervellera Castro, 5; don José Montalt Bru, 5; don Miguel Blanes Coronado, 5.

Don Juan Bosch Marín, 5; don Jesús Vidal Martínez, 10; don José Canet Casanova, 5; don Juan Tudela Pérez, 5; don Angel Ros Mascarell, 5; don Francisco Espí Belda, 5; don Martín Calabuig Asensio, 5; don Inocencio Torrent Pastor, 5; don Jesús Herrero López, 5; don José Linares López, 5.

Don Emilio Castelló Caballero, 10; don Abel E. Capilla Benedito, 5; don Juan J. López Laguarda, 5; don Joaquín Ramón Ramón, 5; don Vicente Chiner Fito, 5; don Juan Nicolás Ferrer, 5; don Mariano Pérez Feliu, 50; don Salvador Roda Soriano, 5; don Fernando Ballester Perales, 5; don José Durán Martínez, 5.

Total, 1.114'50 pesetas.

El tiempo

Sobre la Península Escandinava radica un centro de perturbación atmosférica, que se extiende desde las Islas Británicas por todo el Norte de Europa.

Se ha intensificado el anticiclón de las Azores, el cual ejerce su influencia en la Península Ibérica y Mediterráneo Occidental.

En España, la temperatura máxima de ayer fué de 40° en Badajoz y Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 11° en León.

Tiempo probable: Poca variación del tiempo actual.

Número de nuestro teléfono interurbano

14.759

Información del Puerto

MOVIMIENTO DE BUQUES

Vapores entrados

«Río Cabriel», español, de Alicante, con cargo general, de la Trasmediterránea.

«Alicantino», italiano, de Alicante, cargo general, de Reali.

«Pinto», inglés, de Barcelona, cargo general, de Mac-Andrews.

«Cano», ídem ídem ídem.

«Leopoldo II», belga, de Alejandría, cargo general, de Guardiola.

Vapores salidos

«Jonge Jacobus», holandés, para Londres, cargo general, de Gimeno.

«Agga», noruego, 'dem ídem.

«Catalani», italiano, para Marsella, cargo general, de Ríes.

«Gartbratan», inglés, para Glasgow, cargo general, de Hamilton.

«Alicantino», italiano, para Marsella, cargo general, de Reali.

«Ciudad de Valencia», español, para Barcelona, cargo geenral, de la Trasmediterránea.

«Río Cabriel», ídem ídem ídem.

«Pinto», inglés, para Liverpool, cargo geenral, de Mac-Andrews.

Veleros salidos

«Vicente Fosati», español, para Cullera, cargo general, de A. Fos.

Vapores descargando

«Vesta», madera, de La Roda.

«Armadale», general, ídem.

«Badía», madera, ídem.

«Cabo Tres Forcas», general, de Ibarra.

Veleros descargando

«Inés», general, de A. Fos.

«Cabo Mayor», mármol, ídem.

«P. Matutes», general, de Lillo.

«Carmen Flores», abonos, de A. Fos.

«San José», sal, de ídem.

«Aguilas», general, de V. Alabán.

Buques a la carga

«Betis», para Gandía, de la Trasmediterránea.

«Mallorca», para Palma, de la Trasmediterránea.

«Esnch», para Glasow, de Mac-Andrews.

«Cano», para Londres, de ídem.

«Carpio», para Liverpool, de ídem.

«Vesla», para Bristol, de Gimeno.

«Leopold II, para Ruan, de Guardiola.

Se traspasa

tintorería en poco dinero, con bastante clientela, por tenerme que ausentar. Razón: F. M., plaza del Poeta Badenes, 4.

SUCESOS

DOS AMAGOS DE INCENDIO

Durante la pasada noche la brigada de Bomberos hubo de acudir a una casa de la calle de Cuarte y a un solar de la Avenida de Victoria Eugenia, donde se produjo fuego.

Por fortuna ninguno de los dos amagos de incendio revistieron importancia, reduciéndose a la pérdida de un poco de paja en el primero y de hierba en el solar.

ATROPELLADO POR UN AUTO

El auto de la matrícula de Valencia número 7.060 venía del Grao esta mañana y al cruzar con un carro que marchaba en dirección contraria, han salido de detrás del mismo varios muchachos, y con objeto de evitar un atropello, el chófer ha virado con tanta rapidez, que ha metido el coche en la cuneta, no sin antes haber alcanzado a uno de los muchachos, que ha sido lanzado a gran distancia, quedando gravemente lesionado.

Recogido por el guardia civil Benjamín de la Osa, lo ha trasladado en un auto a la casa de Socorro de Colón, siéndole curada la fractura abierta del maxilar inferior a nivel del cuerpo del mismo lado derecho. Herida contusa en el brazo izquierdo. Contusión en la región malar derecha con probable fractura del hueso.

Pronóstico grave.

Después de curado ha sido conducido al Hospital.

HERIDO POR DESPRENDIMIENTO DE TIERRA

Esta mañana se encontraba almorzando en una profunda excavación situada en el río, el transeúnte Leopoldo Navarro Díaz, de 48 años, jornalero, cuando se ha desprendido gran cantidad de tierra que le ha lesionado la pierna derecha.

En la casa de Socorro del Museo le ha sido curada la fractura completa de la tibia derecha, pronosticando su estado de grave y después trasladado al Hospital.

CORREDOR QUE CORRE

El procurador judicial don Antonio Lledó ha presentado esta tarde una denuncia al juzgado de guardia contra un conocidísimo corredor de comercio de esta plaza, domiciliado en calle céntrica, que ha desaparecido con más de un millón de pesetas de sus clientes.

Esta tarde se hallaban algunos víctimas de la insospechada carrera del corredor, prestando declaración en el juzgado del Mercado.

GUARDAPOLVOS
Los mejores, Barato de Gracia

VINOS Y COGNACS de JEREZ MARQUES del MERITO
Depositario: Ramón Casanova Boix Pi y Margall, 74 TELEFONO 16.101

Muebles Benlloch
Pi y Margall, 38 (frente al teatro Ruzafa)
Fábrica: Camino Real de Madrid, traste 3°.
Gran liquidación verdad de existencias por reforma de local

Tubería negra y galvanizada y accesorios marca "G. F."
de la casa Tubos y Hierros Industriales, S. A.
UNICOS DEPOSITARIOS EN ESTA REGION
Industrias del Hierro, Miguel Igual, S. A.
DESPACHO: Camino Real de Madrid, traste 1.°, núm. 4 y 6
Teléfono núm. 13.382
DEPOSITO: Avenida del Puerto, núm. 276.--Teléfono núm. 30.000
SUCURSALES: Calle de Pi y Margall, núm. 42.-Teléfono núm. 11.017
y Orilla del Río, núm. 22
Sucursal en GANDIA: Calle de Wilson y calle de Alfaro.--Teléfono 19

Baños de Chulilla — Distrito de Villar del Arzobispo (Valencia)
Aguas minero medicinales sulfuradocálcicomagnesianas. Indicadas en todas las afecciones a la piel, principalmente en las de naturaleza herpética y escrofulosa, artritismo, reumatismo muscular y articular, neurosis y dispepsias de origen hepático. Unico manantial a la vista de los bañistas. Médico director, doctor don Vicente Benlloch, catedrático de Medicina. Temporada oficial: 1 de junio a 31 de octubre. Habitaciones independientes desde 2'50 pesetas, con agua y luz eléctrica; garaje y capilla. Este balneario está situado en un extensísimo pinar a 480 metros de altura sobre el nivel del mar. Comunicaciones, servicio diario de correo. Itinerario: Saliendo a las cuatro de Valencia, de las Torres de Cuarte (autos de La Hispano Chelvana), se regresa con toda comodidad a la mañana siguiente, a las nueve. Los billetes se expenden en la calle de la Carda, 5, y en el cafetín del Mercado Central. Magníficos y confortables chalets-casitas independientes para alquilar. Por la mitad de precio las habitaciones en el mes de junio y octubre. Para detalles DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR.

Pañería Mallent - Pérez Pujol, 10
Temporada de verano
Caballero: No compre su TRAJE sin visitar antes este ALMACEN

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

En la Casa de la Ciudad

Segunda parte de la sesión de ayer

Cerca de las ocho se reanudó la sesión.

Se acordó dejar para la próxima la reorganización de las comisiones.

Se acordó el cambio de representaciones según el avance que ya dimos.

Se aprobó también:

Nombrar para el cargo de comisario de francos y marjales de la vega de Valencia a don José Olmos Burgos.

Efectuar varias expropiaciones para el camino de Valencia al Perelló.

Cortar varios árboles que en el camino de Monteolivete constituyen un serio obstáculo para el libre tránsito de los vehículos que por él circulan.

Preguntó el señor Reig si era absolutamente preciso cortarlos, y el señor Olmos contestó afirmativamente.

Expropiación parcial de la casa números 8 y 9 de la plaza de Castelar, por el precio que ha fijado el perito municipal.

Lo referente al evacuatorio de la plaza de Castelar.

Dar por definitivamente recibido el ascensor instalado en la Casa Consistorial, y se pague.

Se acordó la creación de un almacén general municipal con el fin de unificar la adquisición y suministro de todos los materiales que necesite la Corporación municipal para la realización y prestación de servicios por administración, y que, cumpliendo una de las condiciones fijadas en el proyecto de la creación de dicha dependencia, se nombre una Comisión integrada por siete concejales para regir la expresada dependencia.

S aumentó los jornales que disfruta el personal de las brigadas de mondas de alcantarillado de la capital y Grao en la siguiente forma: Encargado, a diez pesetas; oficiales, a nueve; peones, a siete pesetas como jornal diario.

Quedó establecida la jornada legal a los sirvientes de la brigada de bomberos, y se acordó la instrucción de expediente de jubilación de bomberos.

Se nombre el macero que dijimos y pasó a comisión la propuesta de nombrar un subjete de la Guardia municipal, sobre lo que hizo acertadas consideraciones el señor Soto.

Se aprobaron los dictámenes de mercados de que dimos cuenta.

Se acordó aceptar el cobro del arbitrio por los anuncios en camión de las películas del cinematógrafo «Capitol», mediante la cuota anual de 1.200 pesetas, con las condiciones que el dictamen señala.

Se dieron autorizaciones para instalar varias carnicerías.

Se aprobó el dictamen referente a la Asociación Valenciana de Caridad de que ya dimos cuenta.

Pasó a comisión el dictamen referente a don Vicente Avalos, de que también dimos cuenta.

Pidió el señor Bosch que cuando se reuniese la Comisión para tratar este asunto, se le convocase también.

Adjudicar como colindantes a don Manuel Casanova Llopis y otros, unas parcelas procedentes del antiguo cauce del Valladar, que en total miden una superficie de 1.223'92 metros cuadrados, por la cantidad de 107.343'90 pesetas.

Pasó a comisión la propuesta de aprobación del presupuesto extraordinario para la construcción del Paseo de Valencia al Mar, importante 21.095.000 pesetas.

Abonar al arquitecto don José Gimeno García la cantidad de pesetas 3.147'40 por los trabajos de medición, valoración y liquidación de las obras de ampliación efectuadas en la alquería La Cadena.

En el despacho extraordinario se dió cuenta de una comunicación en que la Alcaldía de Tobarra traslada acuerdo del Ayuntamiento de su presidencia sobre patentizar a las Corporaciones municipales de Alicante, Castellón y Valencia la expresión de agrado al incorporarse a la región levantina, asociándose a las bases estatales e invitando a la capital, su provincia y pueblos colindantes a que se adhieran a su actitud, llevando Albacete la iniciativa de unión. Se acordó que pase a comisión de Estatuto, a propuesta del señor Durán.

Fué aprobado el dictamen para dedicar el Parterre en jardín para niños.

No se permitirá la entrada en el jardín a las personas mayores: los pequeños estarán vigilados por las ayudantes de Instrucción pública, que por ello percibirán una gratificación de 75 pesetas mensuales; los encargados de los niños entregarán los pequeños a las señoritas ayudantes, que únicamente a los encargados les serán devueltos; en el jardín habrá biblioteca infantil, etcétera, etc.

Pidió el señor Durán que fuese mayor el número de jardines infantiles; el señor García Rives entendió que de momento se debía de habilitar también para jardín de niños el que hay frente al Grupo Cervantes.

La comisión de Beneficencia y Sanidad propuso que fuesen nombrados médicos supernumerarios interinos sin sueldo y sin derecho a figurar en el escalafón del cuerpo municipal de Sanidad a don Enrique Calot Sanz y doña María Isabel Sarrión Moreno.

Se opusieron a que fuese aprobado los señores Reig, Soto, Calatayud y San Vicente, alegando que el Ayuntamiento no tenía derecho a que se le sirviera gratuitamente, y, finalmente, se acordó que volviese a comisión la propuesta.

La Alcaldía dió cuenta de su decreto de 13 de mayo, disponiendo la baja del cabo de guardas y guardas de la Dehesa, y nombrando para sustituirles otro personal.

El señor Calatayud pidió explicaciones.

Y hubo su pequeño dbate.

La Alcaldía dió cuenta de varios decretos, entre los cuales figura el nombramiento de 44 temporeros.

Propuso la Alcaldía la ratificación del acuerdo de concurso para la provisión de la secretaría, con remisión del correspondiente anuncio a la Dirección general de Administración.

El señor Reig entendió que el cargo de secretario del Ayuntamiento se debía proveer mediante concurso, pero no en Madrid, sino aquí.

También hubo debate en el que intervinieron varios señores concejales.

Propuso el alcalde que como solución del conflicto planteado por los horneros se acuerde la supresión de la reventa y reparto a domicilio del pan, pesándose éste a presencia del comprador, intensificándose la inspección municipal y nombrándose una ponencia que reglamente el servicio.

El señor Albors afirmó que con esta propuesta el público sale beneficiado, ya que la competencia entre los horneros les obligará a confeccionar un pan mejor.

Pero se acordó que la ponencia proponga solución.

Preguntó el señor Olmos por qué no se habilitan los mataderos sucursales que parece no quieren abrirse y que esa pregunta la ha hecho ya y los periódicos también.

El señor Alfaro le replicó que la contestación la tiene en la Prensa y leyó LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA o, mejor dicho, la contestación del alcalde a lo dicho por nuestro periódico.

La sesión terminó a las diez de la noche.

La segunda vara

¿Por qué no se votó ayer la segunda vara?

El alcalde dió una explicación... que no explicaba nada.

Desde luego, no se votó porque no había completo acuerdo previo.

Sin embargo, puede asegurarse que dicha vara será adjudicada a los socialistas, que eran los que la tenían antes. Y más probablemente al señor Navarro, por razón del distrito por donde fué elegido. No mantener esa vara en poder de los socialistas, sería como una sanción que no está justificada.

Ahora bien: puede haber ocurrido que algún concejal aspirase a esa vara, ascendiendo más de un puesto en el escalafón.

Y de ahí las dilaciones... que no hacen precisamente un gran efecto.

Las carnicerías

En la sesión de ayer acordó el Ayuntamiento conceder varias licencias para instalación de carnicerías.

Siendo así que Valencia crece, es natural que aumente el número de establecimientos de cada clase.

Pero también es natural que haya una proporción entre los dos aumentos. Y el aumento de carnicerías es francamente desproporcionado.

De ello resulta que muchas de las carnicerías nuevas han de tener ganancias pequeñas, relativamente pequeñas.

Y esa es una causa de que aumente el precio de la carne.

¿Se han fijado en ello los concejales socialistas y el señor Bosch que, en su discurso de presentación al Consistorio, anunció que uno de los temas que atraerían más su atención sería el de las subsistencias?

El Valladar

Como anunciamos, el alcalde ha presenciado esta mañana la circulación por primera vez de las aguas por el nuevo emisario del Valladar.

El cauce antiguo será rellenado inmediatamente, según se nos ha dicho, para proceder a la urbanización de aquella zona.

Una colonia escolar

Se ha recibido un telegrama del alcalde de Navajas, anunciando la llegada a aquella población de una colonia escolar del Ayuntamiento de Valencia.

Las peticiones de los horneros

El lunes se reunirá la ponencia designada por el Ayuntamiento para proponer una solución a las peticiones formuladas por los patronos horneros.

La calle del Músico Peydró

Ya han comenzado a circularse las invitaciones para el acto de descubrir la lápida rotuladora de la calle del Músico Peydró (Vicente), que se celebrará el próximo miércoles, día 22, a las 12 de la mañana.

Subasta

En el día de hoy y hora de las once, se ha celebrado en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del teniente de alcalde D. José Soler, y con la intervención del también teniente de alcalde don Salvador Salcedo, el acto de la subasta para el derribo y aprovechamiento de materiales de las casas números 88 y 90 de la calle de Cuarte.

Presentáronse dos proposiciones, resultando la más ventajosa, la presentada por don Luis Yuste Rodrigo, que se compromete a realizar el indicado derribo por la cantidad de 4.375 pesetas.

Diputación Provincial

Ya ha marchado nuevamente a Madrid el presidente. — Pero esta vez se ha acordado de resignar el cargo

Anoche marchó nuevamente a Madrid el presidente de la Comisión Gestora de la Diputación, señor Calot.

El viaje lo realizó por ferrocarril.

Esta vez no ha incurrido en el lamentable olvido de no resignar el cargo; se hizo el correspondiente arqueo, y se ha encargado de la presidencia de la Corporación provincial el vicepresidente don Luis Donderis Tatay, el cual ha empleado buena parte de la mañana firmando los asuntos de trámite.

TAURINAS

Para la desencajonada

Ayer llegaron a Valencia siete de las corridas que han de ser lidiadas en las próximas fiestas, y hoy llegarán las demás.

Mañana, a las cinco de la tarde, se verificará la desencajonada de todos los toros de las corridas de Feria, siendo este un espectáculo de los que más interés despiertan en el público, por cuanto en él puede apreciar la presentación de los cornúpetos que van a lidiarse en las corridas famosas.

Hoy se despacharán localidades para dicha desencajonada.

El lunes se canjearán los encargos para las localidades de las corridas y se admitirán encargos extraordinarios para las mismas.

DE NUESTROS REDACTORES

Aclaremos este punto oscuro

Otra vez está de moda la misteriosa Rusia, y toda España, todo el mundo, se preocupan del régimen interior de esta nación, mejor dicho ex nación, ya que actualmente es en su esencia, en su régimen y hasta en su nombre, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas de Europa y Asia. Cuestión un poco más compleja y seria de lo que cree un diario español de extrema derecha que reproduce a doble columna palabras del Papa y de Stalín, interpretadas según su criterio en la forma de costumbre.

Pío XI (siempre según la interpretación de este diario), es más comunista que Stalín. Dice: «El salario debe proveer a las comunes necesidades domésticas, y, si fuera preciso, a las extraordinarias». Mientras Stalín, con su «natural» odio al obrero, proclama: «Un sistema de salarios que esté de acuerdo con las necesidades del obrero, no puede consentirse.» El que lo acepta todo tal como lo lee, ha de indignarse al leer tal cosa. Pero el que antes de indignarse recapacita, debe estudiar mejor el asunto, porque esto es sencillamente inadmisible.

He aquí la verdad de los hechos, cuando uno procura enterarse de las cosas trascendentales en vez de soslayarlas con apriorismos que fomentan una voluntaria ceguera: Stalín se propone lograr el resurgimiento de la iniciativa individual en la industria, para ampliación de la economía soviética. Tened en cuenta, desde luego, que Stalín es el continuador de Lenín. La adaptación a la realidad práctica de las abstracciones marxistas, es algo más complejo que la formidable actividad regionalista del señor Maciá. Esto no obsta para que ni Lenín ni Stalín se opongan en manera alguna a que se acepte la nacionalidad de Barcelona y aún la de Tortosa. Cada soviet es un mundo. Y dentro de la Unión de Repúblicas no hay inconveniente en que Barcelona destaque su personalidad frente a Madrid, ni Tortosa frente a Barcelona. Tranquilícese el señor Maciá.

Pero vamos al grano. Plantea Stalín la conveniencia de dar una mayor remuneración al trabajo especializado, y suprime los bonos de jornal para quien se halle en condiciones económicas de prescindir de ellos, dejándole en libertad de comprar lo que quiera, si bien a los altísimos precios que rigen hoy en la Unión Soviética para los extranjeros. Parece un retorno al sistema capitalista. Pero no. El sistema capitalista tiene sus pulmones, su corazón y su aparato digestivo en la propiedad privada y en la herencia: mientras no se restablezcan estos dos principios, el comunismo permanece intangible, inviolable. Ved, pues, como estos detalles de adaptación que hoy se debaten no lesionan lo más mínimo el régimen interior de Rusia soviética.

Si. Se permite ya abrir en las grandes ciudades restaurants de lujo cuyos precios son fabulosos; y el que gane bastante para comer en ellos, puede legalmente comer en ellos. Es un estímulo. Se objetaba que el sovietismo mata las iniciativas privadas al suprimir este estímulo del mejor sueldo, y Stalín respeta el estímulo. Mi opinión personalísima es que ni el «Don Quijote» ni el binomio de Newton se han hecho pensando en la paga. Este supuesto estímulo tiene algo de la clásica incomprensión capitalista. Pero no hallo inconveniente en aceptar tales concesiones dentro del más puro y estricto dogma comunista, como acaba de interpretar Stalín.

Creo que lo esencial es que el comunismo se mantenga tal comunismo, sin que degenere en anarquismo, tendencia que hoy parece notarse en España. Porque no son una misma estas dos cosas, y hoy más que nunca conviene aclarar su diferente esencia, en el trágico momento en que Alemania plantea a la atención del mundo entero una inevitable fusión con esa ex Rusia que atemoriza a casi todos sin que casi nadie logre comprenderla.

Esa ex Rusia mantiene en toda su pureza el comunismo; he leído en un diario español la idea de que «nada hay en el último discurso de Stalín que altere los principios básicos de la política económica de trusts del Estado». ¡Naturalmente! ¡Tanto valdría buscar en una encíclica la condenación de la Iglesia! Y digo esto, para que se desengañe el diario de que antes hablé, a cuyo efecto empleo conscientemente su mismo lenguaje.

Esto son cosas serias, señores y amigos. Va llegando el momento de preocuparse todos de lo que en este momento ocurre en el mundo. Siempre hemos pensado que para hundir una monarquía se necesitaban ríos de sangre, y acabamos de ver en España que no. Se sigue creyendo que es obra titánica el cambiar un régimen económico, y...

¡Quien sabe qué noticias van a venir de Alemania este mismo mes!

José NEBOT

Cámara Oficial Agrícola

DOS REUNIONES

Días pasados se solicitó autorización del presidente de la Cámara para celebrar en su salón de actos una reunión preparatoria para tratar de la constitución de una Asociación de Propietarios de fincas rústicas de la provincia de Valencia, con la finalidad de fomentar los intereses comunes y estructurar los contratos de trabajo agrícola, de acuerdo con las sociedades obreras.

Y considerando el señor Barral que en todo momento los agricultores en general pueden disponer de esta entidad que es su propia casa, se celebró dicha reunión en la que fué presentado a los concurrentes un reglamento que fué aprobado por unanimidad y acordada su presentación al Gobierno civil. Y se dispuso además convocar para fecha próxima, que será el martes 21 del corriente, a las cinco de la tarde, a los elementos interesados.

El jueves último reuniéronse también en la propia Cámara agricultores de Sueca, Sollana, Almusafes, Benifayó, Masanasa, Catarroja, Sedaví, Vara de Ruzafa, etcétera, con el propio objeto de constituir una Asociación de Propietarios de fincas rústicas para facilitar la solución justa y cordial de los problemas que afectan a la relación entre propietarios, colonos y obreros del campo.

Se acordó redactar un proyecto de Estatutos que después de estudiado por los propietarios de los distintos pueblos se discuta y apruebe en la próxima reunión que se celebrará en el salón de actos de la propia Cámara, Caballeros, 32, el día 24 del actual, a las cinco de la tarde, y no el 25 como se había indicado, por ser la festividad de San Jaime.

NOTAS BURSÁTILES

Información del BANCO DE VALENCIA

VALORES LOCALES

Operaciones efectuadas el 18 de julio de 1931.

	CAMBIO	
OBLIGACIONES		
Diputación Provincial	**Precedente**	**Corriente**
5 por 100 amortizables	92'75	00'00
5 por 100 para Obras públicas	97'50	00'00
Ayuntamiento de Valencia		
5 por 100 Ensanches 3.ª serie	94'75	00'00
6 por 100 ídem 1.ª y 2.ª serie	99'50	00'00
5 por 100 amortizables E. 1928	75'—	75'—
Ayuntamiento de Sueca 6 por 100.	100'—	00'00
Compañía Valenciana Mejoras urbanas	97'—	00'00
Compañía Tranvías y Ferrocarriles Valencia		
4 por 100 Valenciana Tranvías	84'75	00'00
5'50 por 100 1.ª serie	92'50	00'00
5'50 por 100 2.ª serie	95'50	00'00
6 por 100 Ferrocarril Grao-Valencia Turís	98'25	00'00
Electra Valenciana 8 por 100	100'75	00'00
Valenciana Electricidad		
Obligaciones 5 por 100	95'—	
Idem 6'20 por 100	101'50	100'75
Idem 7 por 100	102'50	00'00
Volta, S. A. 6 por 100	98'50	00'00
Unión Eléctrica Levantina 6 por 100	99'—	00'00
Sociedad Aguas Potables de Valencia		
Obligaciones 6 por 100 E. 1924	93'50	00'00
Idem 6 por 100 E. 1926	101'50	00'00
Compañía Valenciana Cementos Portland, S. A., 6 por 100	100'—	96'—
ACCIONES		
Banco de Valencia		
1.ª y 2.ª serie (totalmente desembolsadas)	625'—	00'00
3.ª serie (con 50 por 100 desembolso)	300'—	00'00
Electra Valenciana	100'—	00'00
Volta, S. A.	92'—	00'00
Energía Eléctrica Mijares	99'—	00'00
Compañía Tranvías y Ferrocarriles Valencia	140'—	00'00
Aguas Potables de Valencia, preferentes	126'—	00'00
Compañía Valenciana Cementos Portland, S. A.	120'—	00'00

CAMBIOS MONEDA EXTRANJERA

	Precedente	Corriente
Francos franceses	41'825	42'05
Francos suizos	207'15	208'45
Libras Stg.	51'75	51'95
Dollars	10'66	10'71'5
Marcos oro	2'495	2'53'75
Liras	55'675	55'95
Francos belgas	29'73	29'85

---

172 — Folletín de «La Correspondencia de Valencia»

—¿Es prudente el asesinato de Octavia? ¿Es indispensable?

—Mucho más que lo hubiese sido la muerte de Aimée Joubert, que tú propusiste,—repuso el falso abate.—Nada tenemos que temer de ésta.

—Pertenece a la Policía.

—Pero su hijo nos servirá de escudo. Supongamos que Aimée Joubert descaubre que su hijo es el autor del doble asesinato que tanto da que hablar. ¿Crees que lo mandará a la guillotina?

—No.

—Pues ya ves si tengo razón en lo que digo. Para salvar a su hijo nos salvará también a nosotros.

CAPITULO XII

En acecho

Dejemos a los dos miserables y volvamos junto a Aimée Joubert, quien, como se recordará, se dirigió a la prefectura de Policía.

El jefe de Seguridad la recibió inmediatamente.

Púsole ella al corriente de lo que sucedía, y al instante tomáronse las medidas necesarias para el arresto de Octavia.

Suplicó el jefe de Seguridad a la agente que al otro día a las ocho de la mañana se hallase en un coche en la esquina de la calle donde Octavia vivía, para el caso de que su presencia fuera de alguna utilidad.

Aimée Joubert prometió hacerlo así y se separó del magistrado, regresando a su casa a las diez de la noche.

Magdalena se alegró al verla entrar.

Temía que de haber tardado algunas horas más, la comida que tenía ya preparada se pusiese inservible.

Para el caso hubiera sido lo mismo, pues su ama no comió apenas.

Estaba muy preocupada con lo que sucedía, y la conversación que tuvo con su hijo habíale quitado el apetito, a pesar de que el resultado de aquella conversación fué para ella satisfactorio, aparentemente al menos.

Mauricio no la había despreciado, y desde entonces podría llamar le hijo sin reservas de ninguna clase.

* * *

Al quedar solo, el jefe de Seguridad llamó al comisario de las delegaciones de servicio y conferenció largamente con él.

A los dos sorprendíales mucho aquella pista encontrada de una manera tan singular por el conde Iván en casa de una mujer a la moda, conocida de todo París.

Nunca hubieran creído que Octavia se relacionase de modo más o menos directo con la siniestra historia del doble asesinato.

Pero los dos magistrados sabían de sobra que en asuntos criminales todo es posible, hasta lo que parece absurdo.

Lo que tanto les llamaba la atención era una prueba de ello.

A las once de la noche próximamente se separaron, después de haber examinado las cosas desde todos los puntos de vista, discutiendo el pro y el contra.

Simona y María o la mujer detective — 169

Al cabo de una corta pausa, Verdier dijo:

—¡Hola, hola!... ¿Conque el hijo de la condesa Kourawieff está en París y se une a Aimée Joubert, que forma parte de la Policía, y busca a Lartigues para vengarse?... ¡Bueno es saberlo! Eso es grave, y en realidad estamos seriamente amenazados.

—¡Es preciso librarse de Aimée Joubert!—dijo resueltamente Lartigues.

—¿Cómo?—preguntó Mauricio.

—¿Cómo ha de ser? Como se libra uno mejor de una persona que le estorba o le amenaza.

—¿Matándola?

—¡Claro!

—¡No la mataréis!

—¿Quién lo impedirá?

—¡Yo!

—¡Vos!

—¡Es mi madre y la defenderé!... ¡No quiero que la matéis!

—¿Preferís que nos entregue?

—¡Es mi madre!—repitió enérgicamente Mauricio.

Y añadió con voz sorda:

—¡Bastante hay con que haya matado a mi padre!... ¡No consentiré ni que la toquéis siquiera!

* * *

Iba a replicar Lartigues, pero Verdier lo impidió diciendo:

—¡Basta de discusiones inútiles! Como nos hemos librado hasta hoy de las pesquisas de Aimée Joubert y del conde, nos seguiremos librando en adelante. Estemos alerta, redoblemos nuestra prudencia y nuestras precauciones, trabajemos sin descanso para llegar cuanto antes a hacernos dueños de los millones de Armando Dharville, y luego nos marcharemos a América, donde nada tendremos que temer.

Mauricio aprobó estas palabras con un movimiento de cabeza.

Luego prosiguió:

—Pero aún no lo sabéis todo. El peligro no está únicamente donde lo véis; se halla mucho más cerca de nosotros de lo que pensáis; nos toca casi y mañana tal vez sea ya tarde para librarnos de él.

—¡Mañana!—repitieron al mismo tiempo Verdier y Lartigues.

—Sí, porque mañana habrán prendido a Octavia, mi ex querida, actualmente favorita del conde Iván. Octavia hablará y me hallaré perdido, sin remedio, hundiéndose así todos nuestros planes.

—¡Octavia!... ¡El conde Iván!...—murmuró Verdier.—¿Qué significa todo esto?

* * *

Mauricio refirió de un tirón, sin tomar aliento ni una sola vez, la historia del gemelo.

—¡Rayos y truenos! — exclamó Lartigues.—Si esa mujer habla, lo cual me parece muy probable, Mauricio se verá, en efecto, irremediablemente perdido. Para evitarlo, opino que debe salir de París esta misma noche.

—Huir es declararse culpable,—objetó Verdier.

—¿Qué hacer, pues?

—Evitar que Octavia pueda decir de quién era el botón; impedir que hable.

—¿Cómo impedirlo?—interrogó Mauricio.—Una vez presa, se asustará y dirá todo lo que sabe acerca de los gemelos.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

GALERIAS AVENIDA

GRANDES ALMACENES, DONDE SE VENDE DE TODO

ENTRADA LIBRE

A los Herniados

El propio DIRECTOR TECNICO del Gabinete Ortopédico **HERNIUS**, de Barcelona, visitará GRATIS en VALENCIA el martes 21 del corriente, en el Hotel Regina (Lauria, 6), de diez a una, solamente por la mañana.

Aproveche usted esta oportunidad y no aplace por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis, y sin ningún compromiso para usted, será reconocido por nuestro Experto Especialista, quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, **que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias**, como lo aseguran, faltando a la verdad cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito alejando todo peligro al instante, reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Siempre y cuando el aparato no le retenga perfectamente la hernia, le devolveremos íntegro el dinero por usted pagado.

Conviene que se dé Vd. perfecta cuenta que el verdadero éxito del método "HERNIUS" consiste en construir un aparato exprofeso **para cada edad, para cada sexo y para cada hernia**, sobre molde sacado encima del propio enfermo.

El pequeño y perfecto aparato "HERNIUS" llamado "Salvación del Herniado" pesa 200 gramos y ocupa solo 1 centímetro de ancho, y como no lleva trabas ni tirantes de clase alguna se adapta al cuerpo con la suavidad de una prenda de vestir permitiendo efectuar toda clase de trabajos y movimientos sin que Vd. se aperciba de que está herniado ni que lleva aparato.

Especialidades para Señora. — "HERNIUS" invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago. Regalamos el interesante folleto "GUIA DEL HERNIADO"

CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico "HERNIUS" "Salvación del Herniado"

Aragón, 277, entlo. 2.ª (Frente Apeadero P. Gracia) - Teléfono 76850 - BARCELONA

AVISO IMPORTANTE

Nuestro agente especialista visitará en:

Castellón de la Plana, el lunes 20 julio, en el Hotel Suizo

¡¡SEÑORAS!!

NO TRATÉIS DE OCULTAR LOS DEFECTOS DEL CUTIS CON COSMÉTICOS QUE OBSTRUYEN Y ENDURECEN LOS POROS

La «CREMA ORGALIM» le dará un cutis de belleza arrobadora y hechizador encanto con la más mínima evidencia de artificio: un cutis que hará que las gentes se vuelvan dos veces para mirarle cuando usted pase. Y todos estos resultados se obtienen con el uso de una sola caja de «CREMA ORGALIM» y hasta con menos de una caja.

PRUÉBELA HOY --- PERFUMERIA DIEGO

PLAZA PERTUSA, 6 - VALENCIA

Perfumería del país y extranjera

Compañía Trasatlántica

Agente: MANUEL MANGLANO, barón de Vallvert

MAR, 55 - Teléfono 13.920 - Apartado núm. 29

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

El rápido vapor de lujo

HABANA

saldrá de Bilbao y Santander el 18 de julio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida, el 18 de agosto.

Línea al Brasil-Plata

El rápido vapor de lujo

ARGENTINA

saldrá de Barcelona el 5 de julio, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida, el 5 de agosto.

Línea a New-York-Cuba

El rápido vapor de lujo

MARQUES DE COMILLAS

saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de julio, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para Nueva York y Habana.

Próxima salida, el 7 de agosto.

Línea a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El rápido vapor de lujo

MAGALLANES

saldrá de Barcelona el 25 de julio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida, el 25 de agosto.

Línea a Cuba-New-York

El rápido vapor de lujo

MANUEL CALVO

saldrá de Barcelona el 21 de julio, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.

Próxima salida, el 21 de septiembre.

Servicio tipo gran hotel, gran confort, espléndida cocina, orquesta, fiestas a bordo, piscina, cine, tennis, radio, T. S. H., capilla, etcétera.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en Valencia: Al Agente M. MANGLANO, barón de Vallvert, MAR, 55 - Teléfono 13.920

QUE RESERVARA CABIDA PARA CARGA Y EXPENDE PASAJES

Balneario de Bellús

(Provincia de Valencia)

AGUAS MINERO-MEDICINALES

Acratotermas-Bicarbonatadas-Litínicas-Radioactivas

Sin rival para la curación del ARTRITISMO, REUMA, GOTA.

Médico director, DON PEDRO TAMARIT, catedrático de esta Facultad de Medicina

Temporada oficial: 1.º de junio a 31 de octubre

TELEFONO 1 (Central de Guadasequies) y enlazando con la Interurbana

Informes y folletos: en Valencia, Casa Amador, San Vicente, 2; teléfono 15.613; y al señor administrador, en el Balneario.

Tiene este establecimiento habitaciones de hotel, con agua corriente, luz eléctrica y teléfonos interiores

También hay casitas independientes para familias que quieran cocinarse por su cuenta, y están dotadas de todos los utensilios necesarios, teniendo además agua corriente, cocina económica y waters.

Hay pinar y parque propiedad del establecimiento como capilla, garaje, estanco, casino, teatro, estafeta de Correos con sus servicios necesarios, telégrafos y teléfono, y servicios de autos en la estación de Benigánim a todos los trenes y para excursiones, a precios convencionales.

Diariamente salen autobuses de Valencia al Balneario y viceversa.

Horas de salida de Valencia, a las 15'30 y 16, y del Balneario, a las 6'45. Punto de parada en Valencia: calle Játiva, frente al Bar Valencia y Ripoll.

Accesorios para automóvil

CASA RIERA - LAURIA, 19, VALENCIA TELEFONO, 10.006

Anuncie usted en este diario

170 Folletín de «La Correspondencia de Valencia»

—¿Podéis ver a Octavia esta noche?—preguntó Verdier, cual si acabase de ocurrírsele una idea.

—Sí—contestó el joven.

—¿En vuestra casa o en la suya?

—En la suya.

—Pero el conde...

—Sé que estará sola y tengo la llave de su casa y la de su cuarto. Puedo penetrar hasta su mismo dormitorio sin que nadie me vea.

—Entonces todo marchará perfectamente.

* * *

Mientras decía esto último, Verdier sacó su cartera y de ella un pequeño estuche de piel de Rusia, el cual contenía un alfiler de oro de diez a doce centímetros de largo.

Sacó a su vez el alfiler del estuche y lo entregó a Mauricio, diciéndole:

—Puesto que podéis penetrar hasta Octavia, he aquí una cosa que os asegurará de su silencio... La operación es sencilla y no creo que necesite explicárosla... Cuando se presenten mañana a prender a vuestra ex querida, la encontrarán muerta... ¡Los muertos no hablan!

El joven hizo un gesto de horror.

—¡Matar a esa desgraciada!—repuso.—¡Cometer un crimen tan cobarde!... ¡No tendré valor para ello!

Verdier se encogió de hombros.

—No os entiendo—replicó irónicamente.—¿Vacilasteis acaso en matar a un hombre y a una mujer en la noche del diez y nueve al veinte de diciembre, a pesar de que vuestra piel no se hallaba entonces comprometida como se halla ahora?... ¿A qué, pues, esos escrúpulos, teniendo como tenéis la costumbre de matar?... Hoy no se trata de un crimen propiamente dicho, sino de que ejerzáis vuestro legítimo derecho de defensa. Si dejáis hablar a Octavia, os espera el cadalso. Escoged, pues, entre la vida de Octavia o la vuestra.

* * *

Mauricio se estremeció.

Sin embargo, su vacilación fué ya breve.

Las razones de Verdier triunfaron.

—¡La fatalidad lo ha querido!—murmuró, como hablando consigo mismo.

Y exclamó resueltamente:

—¡Octavia no hablará!

Guardóse el alfiler en la cartera, se despidió de sus cómplices, salió del hotelito de la calle de Surennes, volvió a subir al coche que antes le había llevado hasta allí y se fué a su casa.

Al entrar en ésta, la portera le salió al encuentro, diciéndole:

—Una carta para vos.

El joven la tomó y reconoció la letra de Octavia.

Cuando entró en su habitación encendió una bujía, rompió el sobre y leyó la carta.

Los lectores conocen ya su contenido.

—¡Me espera!—dijo el hijo de Aimée Joubert, quemando la carta apenas leída.—¡Me cita para esta noche!... ¡Ella misma se condena a muerte!

Simona y María o la mujer detective 171

Después de haberse puesto un traje de viaje que modificaba mucho su aspecto, cogió las dos llaves que días antes le mandara Octavia y salió de su casa tranquilo, resuelto, sereno, tan dueño de sí mismo como le presentamos por vez primera y como le hemos visto siempre.

* * *

Apenas Mauricio hubo salido del hotel de la calle de Surennes, Lartigues exclamó con cierta embriaguez:

—¡Es mi hijo!... ¡Es mi hijo!... ¡Y me has impedido abrazarle!... ¡Y le has dejado en la creencia de que ha matado a su padre!...

—Por todo lo cual me doy la enhorabuena, — le interrumpió Verdier.

—Has procedido con crueldad.

—He obrado con prudencia. Mauricio estaba sobreexcitado, loco, fuera de sí mismo.

—No era para menos con lo que ha sabido y lo que le sucede.

—¿A qué revelarle en tal situación un secreto de tanta importancia? Hubiera sido peligroso.

—¿Luego no sabrá nunca que soy su padre?

—Lo sabrá.

—¿Cuando?

—Cuando nos hayamos puesto en posesión de los millones de Armando Dharville.

—¿Hasta entonces no?

—¡Y aún entonces tal vez sea demasiado pronto!

—¿Qué quieres decir?

—Que acaso valdría más que no lo supiera nunca.

—¿Por qué?

—Hay cosas que es preferible ignorarlas.

—¿No te haces cargo de mi natural deseo de estrecharlo contra mi corazón?

—Ten cuidado.

—¿De qué?

—Te vuelves sentimental, y eso es una mala señal; señal de que eres viejo y, como viejo, chocheas.

* * *

Había una ironía burlona en el tono con que Verdier dijo lo que antecede.

Sin fijarse en ello, Lartigues respondió:

—¿Qué quieres? Es mi hijo y me siento orgulloso de él. Se me parece mucho.

—No veo en qué—protestó su interlocutor.

—En todo. Es lo que yo era a su edad.

Dos gruesas lágrimas rodaron por las mejillas de aquel hombre.

Los sentimientos paternales parecían haberse despertado repentinamente en su corazón, empedernido e insensibilizado hasta entonces por el crimen.

Su camarada le miró receloso.

Para un hombre como Verdier, la sensibilidad era un defecto.

—Vamos, nada de tonterías,—dijo.—Sé ahora hombre. Después te quedará tiempo para ser padre con toda tranquilidad. Piensa que nos amenazan grandes peligros y que es necesario que nos defendamos de ellos.

Lartigues suspiró y procurando dominar sus paternales sentimientos, preguntó:

Manufactura de artículos plegables de madera de Haya

MANUEL MUÑOZ

Calle de Cádiz, 40, Valencia - Tel. 11.554

Fabricación especial de hamacas, Patente núm. 89.533. Escaleras plegables. Camas de campaña. Sillas y sillones plegables. Mesas. Maletas para automovilistas, de 4 y 6 asientos, y demás artículos plegables para campo y playa.

NOTA IMPORTANTE

Estando la hamaca del grabado Patentada, debe el público exigir en la misma el sello grabado en la madera con el número de la Patente y mi nombre, que es la garantía. Con ese sello, caso de ocurrir algún desperfecto en la hamaca, les será reparada gratuítamente, pues la casa responde de la bondad del artículo y por eso lo garantizo.

Desconfiar de los bulos de algunos comerciantes de mala fe que no piensan más que lucrarse ellos, engañando al público Rehusar la hamaca que no lleve el sello grabado en la madera con mi nombre, que es la garantía, con el número de la Patente, y así no seréis engañados.

Las falsificaciones todas son malas por no ser legales y castigarlo la ley.

Mosquiteros

en todas formas y tamaños desde 4 pesetas. Se han recibido infinidad de saldos: Etamines a 0'50 pesetas. Crespones lisos estampados y gasas seda georgette a 3 pesetas metro. Guantes hilo a 1 peseta, y preciosos abanicos a 0'75 pesetas. Traje baño señora novedad a 5 pesetas, y caballero a 3. Crespón negro tarlatán a 1 peseta metro. Cretonas suizas a 1 peseta metro.

Entresuelo San Martín

Calle de San Martín, núm. 3 (entrando por la calle de San Vicente, junto al afilador). Teléfono 13429

Fábrica de artículos para viaje y de piel

Ricardo Garriga

Especialidad en maletas para muestrarios y equipajes, mundos y cuvetas de fibra vulcanizada maletas para autos, bolsos de señora, artículos para regalos, caza y esport.

Despacho: PAZ, núm. 5 Teléfono 13.429

Talleres: Guillem de Castro, 21, Valencia.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte